
STUDIES / ESTUDIOS

"Ad reprimenda pirratarum latrocinia". Arqueología de una fortaleza costera en época bajomedieval y moderna: el castillo de San Telmo en el cabo de Higer (Hondarribia, Gipuzkoa)

"Ad reprimenda pirratarum latrocinia". Archaeology of a coastal fortress in the late medieval and modern period: the castle of San Telmo on Cape Higer (Hondarribia, Gipuzkoa)

Aritz Díez Oronoz

Universidad del País Vasco, España

aritz.diez@ehu.eus / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-1805-4141>

Josu Narbarte

Universidad del País Vasco, España

jnarbarte@aranzadi.eus / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-0297-8526>

Pía Alkain Sorondo

pia.alkain@gmail.com / ORCID iD: <https://orcid.org/0009-0002-3398-8660>

RESUMEN

La arquitectura militar es un elemento clave en la construcción del Estado moderno, con una función de articulación del poder y control territorial. Este hecho se hace particularmente evidente en entornos de frontera como la línea de los Pirineos, donde las monarquías hispánica y francesa a menudo reutilizaron estructuras y dinámicas preexistentes para afianzar su autoridad a partir del siglo XVI. En este trabajo, se propone el análisis arqueológico de una pequeña fortaleza costera, el castillo de Higer (Hondarribia, Gipuzkoa), como plasmación material de estos procesos. El trabajo se ha basado en un exhaustivo trabajo de documentación y una lectura de alzados, que permiten identificar cuatro grandes fases en la historia del edificio: (1) una serie de estructuras de origen medieval, construidas en al menos dos subfases; (2) la reconstrucción del castillo a finales del siglo XVI bajo proyecto del ingeniero militar Tiburzio Spannocchi; (3) una nueva reforma proyectada por Felipe Crame a mediados del siglo XVIII; y (4) los siglos XIX y XX, marcados por la pérdida de la función militar. Los resultados obtenidos evidencian que este tipo de edificios conforman registros materiales de la acción de distintos agentes, y especialmente de los poderes estatales a lo largo de la Edad Moderna. Se abre, por tanto, una vía de investigación con un gran desarrollo potencial para el futuro.

Palabras clave: fortificaciones; arquitectura militar; Tiburzio Spannocchi; Felipe Cramer; frontera; lectura de alzados.

ABSTRACT

Military architecture is a key element in the construction of the modern state, with a function of articulating power and territorial control. This is particularly evident in frontier areas such as the Pyrenees, where the Spanish and French monarchies often reused pre-existing structures and dynamics to consolidate their authority from the 16th century onwards. This paper proposes the archaeological analysis of a small coastal fortress, the castle of Higer (Hondarribia, Gipuzkoa), as material evidence of these processes. The work is based on an exhaustive documentation and archaeological analysis of elevations, which enables identifying four major phases in the history of the building: (1) a series of structures of medieval origin, built at least in two sub-phases; (2) the reconstruction of the castle at the end of the 16th century by the project of the military engineer Tiburzio Spannocchi; (3) a new reform designed by Felipe Crame in the mid-18th century; and (4) the 19th and 20th centuries, marked by the loss of the military function. The results obtained show that this type of building is a material record of the action of different agents, and especially of the state powers throughout the Modern Age. This opens up an avenue of research with great potential for future development.

Key words: fortifications; military architecture; Tiburzio Spannocchi; Philip Cramer; frontier; analysis of elevations.

Recibido: 01-11-2023. Aceptado: 19-01-2024. Publicado: 19-03-2025.

Como citar este artículo / Citation:

Díez Oronoz, A., Narbarte, J. y Alkain Sorondo, P. 2024: "«Ad reprimenda pirratarum latrocinia». Arqueología de una fortaleza costera en época bajomedieval y moderna: el castillo de San Telmo en el cabo de Higer (Hondarribia, Gipuzkoa)", *Arqueología de la Arquitectura*, 21: 370. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2024.370>

1. INTRODUCCIÓN¹

Uno de los procesos que definen la Edad Moderna en los países de Europa occidental es la progresiva consolidación del Estado como principal estructura de poder político, dotada de una autoridad cuyo ejercicio se llevaba a cabo de manera cada vez más centralizada sobre un territorio claramente delimitado –a menudo, en el marco de un proyecto imperial–. El control efectivo del territorio constituyó, de hecho, una de las principales preocupaciones de los poderes políticos de tales Estados. Así lo demuestran las misiones cartográficas y los minuciosos levantamientos topográficos realizados, a menudo, por comisionados militares con el fin de documentar con precisión la cobertura terrestre, al tiempo que generaban y reivindicaban realidades jurisdiccionales (Raggio 2001; García Álvarez 2019).² Por otra parte, la plasmación material más evidente de este control territorial ejercido por los Estados modernos fue la proliferación de fortificaciones modernas en puntos de interés estratégico, como puertos, vías o fronteras –muchas de ellas diseñadas por ingenieros militares que llevaron a cabo importantes innovaciones en este campo (Fara 1989; Porras Gil 1995; Cámara Muñoz 2005; Langins 2004)–.

Entre los ejemplos más elocuentes de este fenómeno, la cordillera de los Pirineos formó una de las áreas más disputadas y negociadas del continente, al convertirse desde principios del siglo XVI en una frontera disputada por las dos potencias que pugnaban por la primacía continental: las monarquías hispánica y francesa, que a menudo se valieron de conflictos locales larvados desde el periodo medieval como base para sus reivindicaciones territoriales y para reforzar su propia agencia diplomática (Arvizu y Galarraga

1992; Séré 2007; Chavarría Múgica 2011, 2012, 2020). Numerosos hitos arquitectónicos, construidos a iniciativa de las autoridades militares de los respectivos Estados, dan fe de esta estrategia. Es el caso, sin duda, de las nuevas murallas que se erigieron, siguiendo los modelos abaluartados que se expandieron por Europa en este periodo (Faucherre *et al.* 2014; Díez Oronoz 2019), en las principales plazas militares a ambos lados de la frontera pirenaica, como Hondarribia (Fernández Antuña 2003), Pamplona (Echarri Iribarren 2004), Navarrenx (Paucot 2014), Jaca (Marial López 2016) o Bayona (Boutulle *et al.* 2020), por citar solo algunos ejemplos ilustrativos; pero también el de otras estructuras de carácter más modesto, como los castillos de Behobia (Irun, Gipuzkoa) o Amaiur (Baztan, Navarra), que solo empiezan a conocerse mejor a raíz de la realización de intervenciones arqueológicas en los últimos años;³ u otros aún no estudiados en profundidad, como el fuerte de Zokoa (Ziburu, Pirineos Atlánticos).

La agencia del Estado moderno y sus estamentos de poder político y militar en el control y organización del territorio fue, por tanto, prominente; y como tal ha quedado reflejada en la arquitectura militar que jalona el paisaje fronterizo. Muchos de estos edificios han tenido una historia compleja, con sucesivas fases de reforma, destrucción y reconstrucción, cuya huella puede leerse en los paramentos que aún se conservan. A pesar de este evidente potencial informativo, se trata de una temática que todavía ha sido poco explorada desde el punto de vista de la Arqueología de la Arquitectura, una disciplina que sin embargo se halla ya madura para abordar este reto. El presente artículo propone una primera aproximación a esta temática, tomando como caso de estudio una pequeña fortificación costera que hasta la fecha no ha sido objeto de investigaciones arqueológicas: el castillo de San Telmo en el cabo de Higer (Hondarribia, Gipuzkoa). El estudio, desarrollado a lo largo de 2022 y 2023, combina un trabajo de documentación basado en el análisis de distintas fuentes históricas (textuales, fotográficas, cartográficas) con una exhaustiva lectura de paramentos. Gracias a ello, se ha podido trazar una secuencia ocupacional de más de cinco siglos, dividida en varias fases, tal y como se desarrolla en las páginas que siguen.

1 Abreviaturas empleadas a lo largo del texto: Archivo General de Gipuzkoa (AGG) Archivo General de Indias (AGI) Archivo General de Simancas (AGS) Archivo Histórico de Protocolos de Gipuzkoa (AHPG) Archivo Histórico Provincial de Zaragoza (AHPZ) Archivo Municipal de Erreterria (AME) Archivo Municipal de Hondarribia (AMH) Archivo Municipal de Irún (AMI) Archivos Nacionales de Suecia (Riksarkivet) Biblioteca Foral de Bizkaia (BFB) Biblioteca Británica (BL) Biblioteca Nacional de Austria (BNA) Biblioteca Nacional de España (BNE) Biblioteca Nacional de Francia (BNF) Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército (CGE) Diputación Foral de Gipuzkoa (DFG) Instituto Storico e di Cultura dell'Arma del Genio (ISCAG) Servicio Histórico de la Marina francesa (SHM).

2 Ejemplos significativos de este tipo de prácticas en el ámbito de la Monarquía Hispánica son *La descripción de las marinas de todo el reino de Sicilia*, elaborada por Tiburzio Spannocchi en 1578 (BNE, MSS/788), o *La descripción de España y de las costas y puertos de sus reinos*, publicada por Pedro Teixeira en 1634 (BNA, Cod. Min. 46).

3 El castillo de Gazteluzahar en Behobia fue objeto de una evaluación preliminar en 1995 y una excavación arqueológica en 1999 (Ayerbe Iribar y Fernández Antuña 2000). En el caso de Amaiur, el castillo fue objeto de excavaciones dirigidas por la Sociedad de Ciencias Aranzadi entre los años 2007 y 2018, y se encuentra musealizado desde 2019: www.amaiur.eus (07/08/2023).

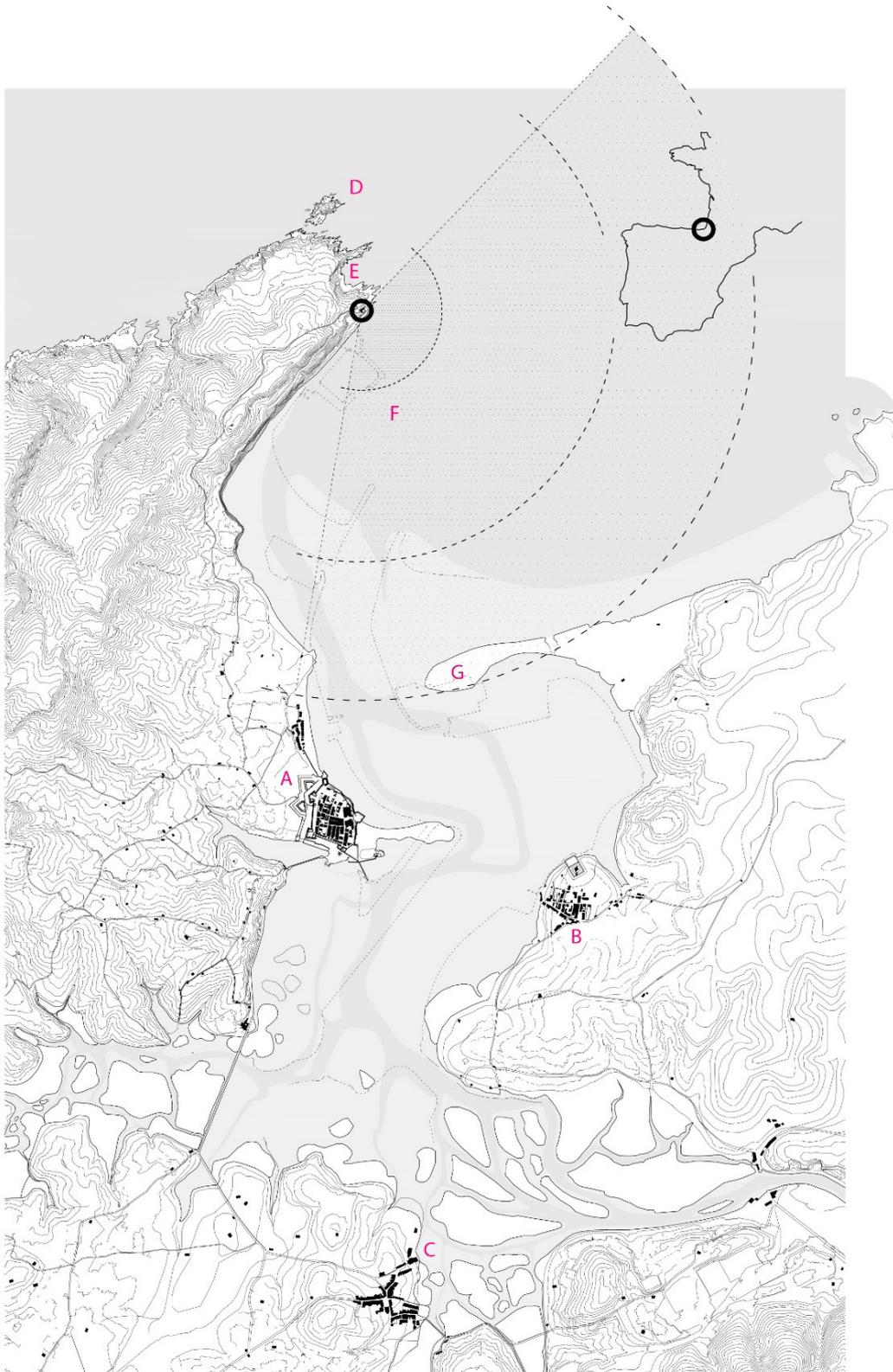


Figura 1. Localización del estuario del Bidasoa, con indicación de las principales referencias espaciales citadas en el texto: (A) Hondarribia; (B) Hendaia; (C) Irun; (D) cabo de Higer; (E) fondeadero de Asturiaga; (F) rada de Higer; (G) arenal de Ondarraitz. Se indican asimismo el rango de abertura de las troneras y los radios de alcance de un cañón español del siglo XVI: alcance a tiro rasante de 450 m, alcance efectivo de 1450 m y un alcance máximo de 2250 m (Manucy 1945: 34). Autoría: Aritz Díez Oronoz.

2. UNA FORTALEZA COSTERA EN EL ESTUARIO DEL BIDASOA (HONDARRIBIA GIPUZKOA)

La ciudad amurallada de Hondarribia (Gipuzkoa) se sitúa en la orilla izquierda del estuario del Bidasoa, que marca la frontera entre los modernos Estados español y francés. Se trata de un estuario de dimensiones reducidas, apenas 10 km de profundidad y 1,5 km de anchura en su bocana, enmarcado por relieves montañosos de cierta entidad: el batolito granítico de Aiako Harria (837 m), de cronología paleozoica, hacia el sur; y el flysch terciario de Jaizkibel (545 m), formado por calizas arenosas y areniscas, hacia el oeste. El extremo septentrional de Jaizkibel se adentra en el Cantábrico formando el cabo de Higer, a cuyos pies se forma el fondeadero de Asturiaga. Es precisamente en este punto donde se erige el castillo de San Telmo, sobre un promontorio que controla los accesos a la barra del estuario y, por tanto, al puerto de la ciudad (Figs. 1 y 2).

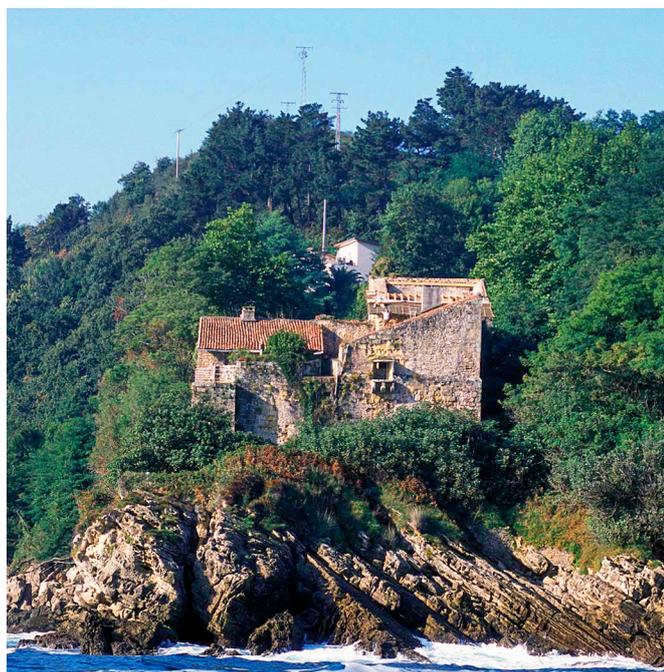


Figura 2. Vista general del castillo de Higer. Procedencia: Gure Gipuzkoa.

La importancia estratégica de esta posición se explica por el complejo entramado jurisdiccional que ha caracterizado el estuario desde finales de la Edad Media. La villa fue fundada por el monarca castellano Alfonso VIII en 1203,⁴ con el fin de consolidar su dominio sobre el recién conquistado territorio guipuzcoano. La carta pue-

bla otorgó a la villa un amplio término jurisdiccional que se extendía sobre las vecinas comunidades de Irun y Lezo. Además, se le reconocía un dominio exclusivo sobre todo el espacio estuarino, “de orilla a orilla e de ribera a ribera, tanto quanto alcanza la marea e hondas de la mar”.⁵ Este hecho adquirió mayor relevancia tras el fin de la guerra de los Cien Años (1453), cuando el ducado de Aquitania quedó bajo soberanía francesa y esta promovió la erección de la plaza fortificada de Hendaia en la orilla opuesta del Bidasoa.⁶ Los intentos de las poblaciones vascofrancesas por disputar el control del estuario y sus recursos fueron continuos a lo largo de los siglos XVI y XVII, llevando en ocasiones a conflictos de gran virulencia con la ciudad de Hondarribia (Narbarte 2022). Eventualmente, estos conflictos fueron instrumentalizados por las monarquías hispánica y francesa para legitimar su propia agencia política, reflejándose por ejemplo en la forma del Tratado de los Pirineos en 1659 (Chavarría Múgica 2010, 2020).

En este contexto, la defensa costera constituyó una prioridad para las autoridades civiles y militares de Hondarribia a lo largo de todo el periodo bajomedieval y moderno. El control de la barra del estuario resultaba clave por varios motivos. En primer lugar, se trataba de proteger la ciudad amurallada de eventuales ataques provenientes del mar, bien por parte de los ejércitos franceses –como sucedió en los asedios de 1521-1524 y 1638– o bien de las tripulaciones corsarias que tuvieron gran protagonismo en la costa labortana, especialmente, a lo largo del siglo XVII (Lugat 2002). Testimonio de esto último es la inscripción epigráfica que corona el acceso al edificio, donde se indica que el edificio fue rehabilitado en 1598 “ad reprimenda pirratarum latrocinia”, es decir, contra los robos realizados por los piratas o, más probablemente, corsarios (Fig. 3). En segundo lugar, se buscaba garantizar la seguridad de las embarcaciones que se dirigían al puerto de la ciudad, situado en el interior del estuario, lo que implicaba atravesar un canal estrecho y cambiante entre los arenales. En tercer lugar, se pretendía proteger también la rada de Asturiaga, situado frente a la barra, donde fondeaban las embarcaciones de mayor tamaño y faenaban los pescadores de la ciudad.⁷ En cuarto lugar, era necesario obstaculizar la actividad marítima del puerto de Hendaia, que el concejo de Hondarribia juzgaba contrario a su jurisdicción privativa sobre todo el estuario; fueron repetidos, por ejemplo, los

⁵ AMH E/6/VI/4/2 76r (1518).

⁶ *Ibid.*, 5r (1518)

⁷ AHPG 3/0447 C:38r-40r (1603); AHPG 3/0463 A:29r-32r (1613).

⁴ AMH E/6/VI/4/1 25v-26v (1203).

impedimentos puestos a los pescadores labortanos para remolcar las ballenas que cazaban junto a la costa.⁸ El promontorio de Higer ofrecía una ubicación excepcional para todo ello, al gozar de un control visual óptimo tanto de la rada como de la barra que pasaba bajo sus pies.



Figura 3. Izquierda: Escudo de Felipe II e inscripción epigráfica situada en su acceso en una fotografía de comienzos del s. XX. Lleva la siguiente leyenda: *Philipus II Hisp[aniarum] Indiar[um]q[ue] rex / ad reprimenda pirratarum latrocinia / hoc Sant Ermi castellum extruere mandavit / anno dom[ini] MDXCVIII / siendo don Juan Velázquez Cap[itán] Gen[eral] de esta Pro[vincia].* Procedencia: Hondarribiko Udal Artxibo. Derecha: El mismo escudo dibujado por Tiburcio Spannocchi en la portada de su atlas "Descripción de las marinas de todo el Reino de Sicilia" (1596). Procedencia: Biblioteca Nacional de España, MSS/788.

El estado actual del castillo es el resultado de una larga historia de ocupación, con varias fases de construcción y reforma, así como su posterior conversión en caserío y residencia privada hasta fechas recientes. El edificio fue adquirido por el ayuntamiento de Hondarribia en 2022, que abrió un proceso de consolidación y restauración para su futura puesta en valor. Dentro de dicho proceso, el edificio ha sido abierto al público mediante la realización de visitas guiadas por parte de la fundación Arma Plaza, lo que ha permitido documentar los alzados existentes y cotejarlos con las fuentes documentales, fotográficas y cartográficas disponibles. En las páginas que siguen, se presentarán en primer lugar los trabajos realizados y los resultados obtenidos. A continuación, se propondrá una interpretación estratigráfica del edificio, basada en la integración de las distintas fuentes de información, con el fin de proponer una reconstrucción diacrónica de su evolución en relación con las dinámicas históricas a escala local y regional.

3. DOCUMENTACIÓN INICIAL

El estudio del castillo de Higer comenzó con un trabajo exhaustivo de documentación inicial, basado en el vaciado sistemático de fuentes documentales, fotografía

⁸ AGG COCRI111 (1584); AMH E/6/III/2/2 (1606); AMH E/6/VII/7/11 (1619).

antigua y cartografía histórica disponible en archivos locales, regionales y estatales.

3.1. Fuentes documentales

El recurso a las fuentes documentales es un paso clave en el análisis de edificaciones de época histórica, especialmente para la Edad Moderna. Este tipo de fuentes puede proporcionar valiosa información sobre la construcción y uso de los edificios analizados, y esta es susceptible de cotejarse, después, con el estudio de los alzados conservados. Con este fin, se realizó un rastreo sistemático de las fuentes documentales relacionadas con el castillo de Higer en distintos archivos locales y regionales, con el objetivo de anotar todos aquellos aspectos relacionados con la construcción de las estructuras defensivas, las formas de ocupación y gobierno de las mismas, así como los agentes sociales implicados.

Este trabajo proporcionó un discreto corpus documental distribuido en varios archivos. Los registros más antiguos, aunque de carácter dudoso, se datan en el siglo XV; es a partir del XVI cuando se hacen más numerosos y proporcionan informaciones fehacientes acerca del castillo, sobre todo desde un punto de vista militar y de control del territorio. Las referencias relacionadas con actividades constructivas, como reformas y reconstrucciones, son más escasas y se concentran en torno a algunos momentos de especial actividad, como los proyectos diseñados por los ingenieros militares al servicio de la corona: Tiburzio Spannocchi a finales del siglo XVI; y Felipe Crame a mediados del XVIII. En cambio, las noticias relativas a la vida cotidiana en el castillo son anecdóticas.

3.2. Fotografía antigua

La fotografía antigua es un registro de gran utilidad para comprobar los cambios sufridos por un edificio dado en fechas recientes, lo que a veces permite identificar elementos que ya no existen o no son visibles, y ponerlos en relación con otro tipo de fuentes (Díez Oroño *et al.* 2022). Para ello, se llevó a cabo un vaciado de los registros fotográficos contenidos en distintos fondos locales y regionales, en los que se recabaron todas las imágenes en las que aparece representado, total o parcialmente, el castillo de Higer.

Los registros más antiguos datan de comienzos del siglo XX (Fig. 4). Se trata de varias cartas postales del fondo municipal del ayuntamiento de Hondarribia,⁹

⁹ <https://www.hondarribia.eus/eu/antzinako-postalak>

generalmente sin fecha precisa; aunque las firmas de algunos fotógrafos, como Tiburcio Berrotaran o Marcel Delboy, permiten situarlas en el primer tercio del siglo. De cronología similar, aunque realizadas con un fin documental más que turístico, son las imágenes tomadas por Indalecio Ojanguren hacia mediados del siglo XX y custodiadas en el Archivo General de Gipuzkoa.¹⁰ En fechas más recientes, destacan los registros sistemáticos realizados por el servicio de Patrimonio Cultural de la Diputación Foral de Gipuzkoa en 1988 y 2006.¹¹

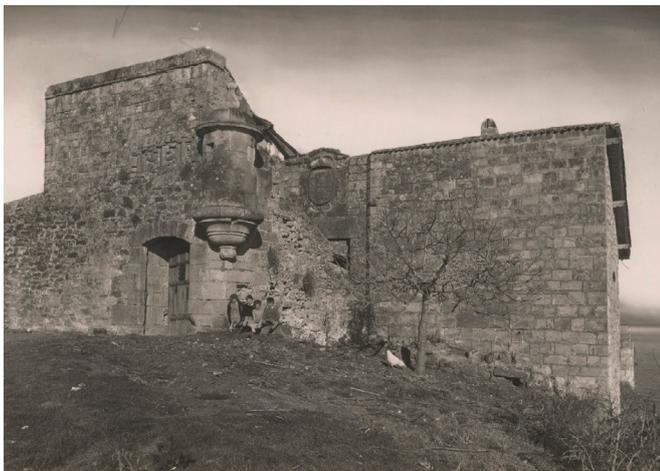


Figura 4. Vista del castillo de Higer a principios del siglo XX. Fuente: Hondarribiko Udala. Procedencia: Gure Gipuzkoa.

3.3. Cartografía histórica

El estudio de la cartografía histórica es un elemento clave en el análisis arqueológico de las fortificaciones históricas; sobre todo para la Edad Moderna, cuando el avance de las técnicas de levantamiento topográfico permitió realizar planos de gran calidad, especialmente en el ámbito militar. Así, la georreferenciación y superposición de cartografías de distintos periodos no solo permite trazar la evolución de las propias estructuras, sino también la de su relación con el paisaje circundante, tal y como se ha testado con éxito en las fortificaciones de Cartagena o Cádiz (Cerezo 2014; González Sánchez 2019).

En el caso de Hondarribia, se optó por realizar un vaciado exhaustivo de las fuentes cartográficas disponibles, consultando para ello las colecciones custodiadas en diversos archivos regionales y estatales. En primer lugar, se analizaron aquellas representaciones del estuario o de la plaza amurallada de Hondarribia en los que el castillo apareciera representado, siquiera esquemáticamente. Entre los registros más antiguos, está el plano

de la jurisdicción de Hondarribia realizado por Tiburzio Spannocchi en 1597 y que puede enmarcarse en el contexto de la construcción del castillo (Fig. 5).¹²



Figura 5. Diseño de las cercanías de Fuenterrabia (1597). Procedencia: Archivo General de Simancas, MPD, 08, 204.

También dos vistas generales del siglo XVII que representan la desembocadura del Bidasoa con el castillo en el extremo del cabo de Higer, realizadas por cartógrafos franceses. Una de ellas más esquemática y sin datación precisa, la segunda –una excepcional vista panorámica dibujada en gran detalle– fechada en 1620.¹³ Poco después destaca la obra del cartógrafo Pedro Teixeira, con varias representaciones del estuario del Bidasoa: *La descripción de España*, atlas publicado en 1634,¹⁴ y dos vistas editadas en 1636.¹⁵ A estas le siguen las varias representaciones del asedio de 1638, entre las que destaca el plano *Siege of Fontarrabie*, que incluye una representación esquemática del castillo (Fig. 6).¹⁶ A partir de estas fechas contamos con representaciones menos detalladas del castillo. Cabe señalar la cartografía de Leonardo di Ferrari de 1640,¹⁷ las representaciones del castillo en el contexto de los planos de ampliación de la plaza fuerte hechas por Gerónimo de Soto en 1667,¹⁸ el plano de la fortificación de la plaza de 1683,¹⁹ o la primera carta marítima de la rada de 1695.²⁰ Para finali-

12 AGS MPD 08204 (1597).

13 SHM Carte 6 52 (1620).

14 BNA Cod. Min. 46 (1634).

15 BFB VMSS-249 (1636).

16 BL C024/7490 (1638).

17 Riksarkivet SE/KrA/0414/0025/0061 (1640).

18 AGS MPD 08089 (1667).

19 AGS MPD 59089 (1683).

20 BNF GE SH 18 PF 58 DIV 6 P 9 D (1695).

10 AGG fondo Indalecio Ojanguren.

11 DFG KO 36026; consultable en <http://www.guregipuzkoa.eus>

zar, se prestó especial atención a aquellos registros específicamente centrados en el castillo (Figs. 26 y 28). En este apartado destacan los planos y alzados elaborados por Felipe Crame en 1754-1755²¹ en el marco de su proyecto de reconstrucción del castillo, en los que incluso se representan de manera diferenciada las estructuras antiguas y las que se proyectaba construir de nuevo.



Figura 6. Vistas del castillo de Higer en la cartografía del siglo XVII. Izquierda: detalle del plano de Pedro Teixeira (1634) Procedencia: Biblioteca Nacional de Austria, Atlas de las Costas de España, Cod. Min. 46. Derecha: detalle del plano del asedio de 1638. Procedencia: British Library, BL, Maps K.Top.72.63.

Una vez identificados los planos históricos de interés para el estudio del castillo de Higer, se procedió a su georreferenciación mediante el software ArcGIS 10.3, empleando las estructuras actuales del edificio como puntos de apoyo. Esto permitió superponer y comparar dichos registros entre sí y con otro tipo de información cartográfica, como ortofotografías históricas y actuales, catastros o batimetrías.

4. REGISTRO Y LECTURA ESTRATIGRÁFICA DE PARAMENTOS

El análisis estratigráfico de las estructuras constructivas, o lectura de paramentos, es sin duda el principal fundamento metodológico de la Arqueología de la Arquitectura, que ha permitido superar las tradicionales interpretaciones basadas en criterios formales o estilísticos (Azkarate Garai-Olaun *et al.* 2022). Se trata de un procedimiento ya consolidado que se aplica de manera estandarizada en una gran variedad de contextos, incluidas algunas fortalezas de época bajomedieval y moderna como la que aquí se aborda (De Alba Romero 2010; Fiorini 2011).

Dada la entidad y complejidad de las estructuras conservadas, en el castillo de Higer se decidió otorgar una

gran importancia al proceso de registro planimétrico, con el fin de documentar de manera exhaustiva todos los elementos que componen el edificio (Martín Talaverano 2014). Así, se optó por fotografiar de manera sistemática tanto las partes visibles desde el exterior como los espacios visitables del interior, además de los accesos, corredores, escaleras y cubiertas. El gran volumen de fotografías resultante, completado con las mediciones de cada una de las cuatro fachadas, se empleó para elaborar un modelo fotogramétrico del edificio usando el software *Agisoft Metashape*. A partir de este modelo, se elaboraron las ortofotografías que han servido de base para realizar las planimetrías del edificio, tanto en plantas, alzados y secciones. En el proceso de realización de planimetrías se prestó especial atención a las deformaciones de la planta y espesores de los muros –que ya se intuían de gran importancia para descifrar aspectos relevantes de la evolución del edificio– y también al despiece de los aparejos, realizado sillar a sillar e incorporando el registro de las grietas y pérdidas de material (Figs. 7-8; Tab. 1).

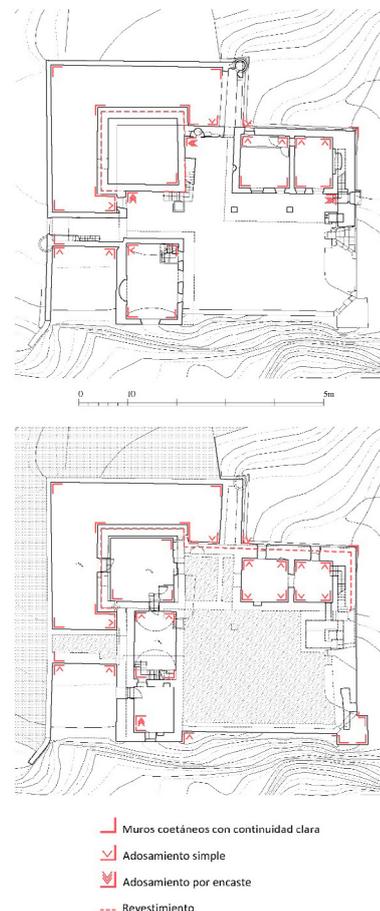


Figura 7. Relaciones de adosamiento y contacto entre muros. Autoría: Aritz Díez Oronoz, Josu Narbarte, Pía Alkain Sorondo.

21 AGS MPD 30007 (1755).

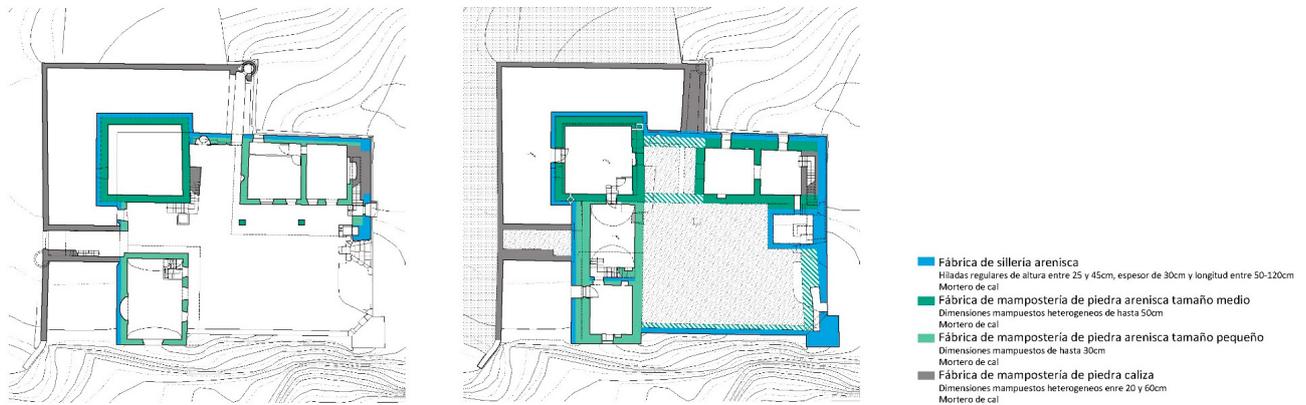


Figura 8. Análisis de las fábricas de los muros. Autoría: Aritz Díez Oronoz, Josu Narbarte, Pía Alkain Sorondo.

Las planimetrías resultantes (Figs. 9-15) fueron el registro básico sobre el que después se llevó a cabo la lectura de paramentos propiamente dicha. En primer lugar, se procedió a identificar cada una de las acciones constructivas que componen el edificio, tanto positivas –volúmenes– como negativas –cortes e interfaces de erosión o destrucción–. Para ello, se tomaron en consideración distintos criterios relacionados con los tipos

de material y su tratamiento, las técnicas constructivas o las características formales y estilísticas de los distintos volúmenes. Cada una de las acciones constructivas identificadas fue registrada como una Unidad Estratigráfica (UE), asignándole una numeración individualizada y rellenando una ficha descriptiva para cada caso. Se identificó un total de 243 UE, cuya relación y descripción completa se recoge en el Anexo de este artículo.

	Aparejo	Descripción	Fases
	Muro de sillaría	Muro de sillaría con piedra arenisca escuadrada regular, con aparejo a soga y claves de unión a tizón. Sillares de entre 50/80 cm de longitud con piezas singulares de hasta 120 cm de longitud, hiladas de entre 20/35 cm y un espesor de 25 cm.	II
	Muro de sillarejo	Muro de sillarejo en piedra arenisca, con sillares de dimensiones irregulares y severamente desgastados. Mampuestos de entre 20/50 cm de longitud y 10/30 cm de altura.	I.I I.II
	Muro de mampostería I	Muro de mampostería de piedra caliza con mampuestos de pequeñas dimensiones. Ángulos y huecos rematados con piezas de sillaría en piedra arenisca bien escuadrada. Mampuestos de entre 20/40 cm de longitud y 10/30 cm de altura.	III
	Muro de mampostería II	Muro de mampostería de piedra arenisca con mampuestos de pequeñas dimensiones. Ángulos y huecos rematados con sillaría arenisca. Mampuestos de entre 10/30 cm de longitud y 20/40 cm de altura.	III IV

Tabla 1. Principales tipos de aparejos identificados en el castillo de Higer. Las imágenes se corresponden con una muestra de 1,5 × 1,5 m.

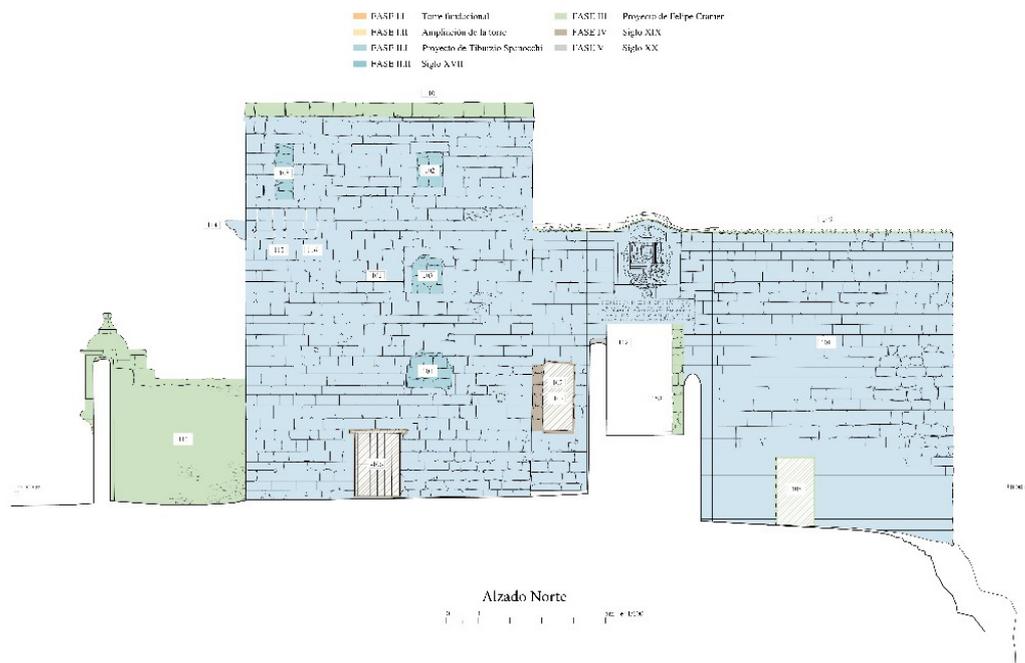


Figura 9. Castillo de Higer: alzado sur. Autoría: Aritz Díez Oronoz (planimetría y estratigrafía), Josu Narbarte (estr.), Pía Alkain Sorondo (estr.).

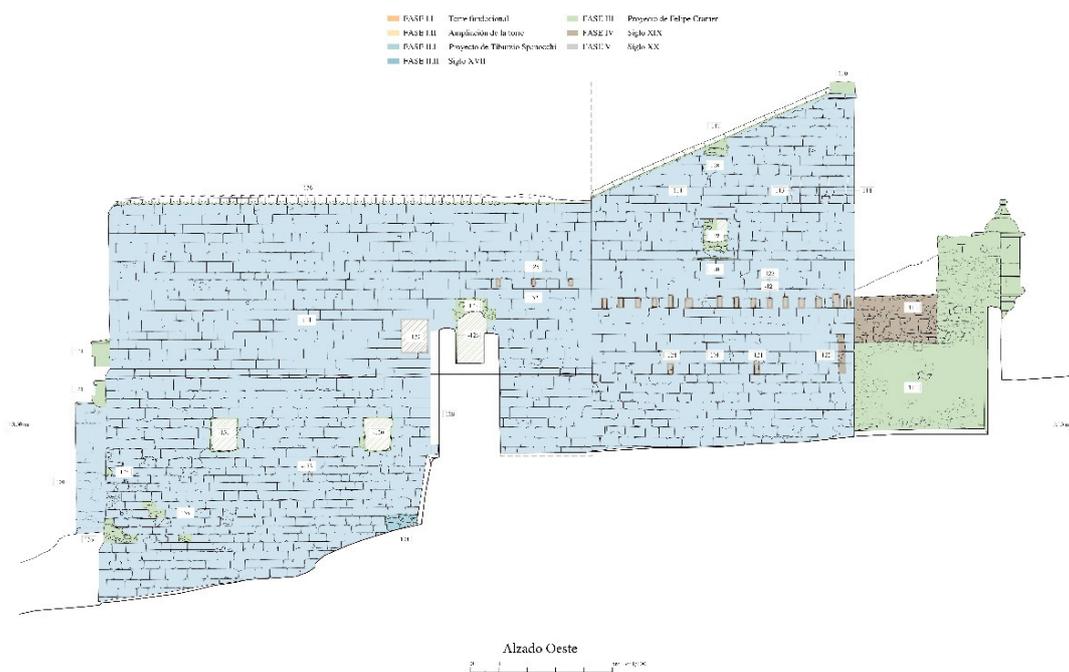


Figura 10. Castillo de Higer: alzado oeste. Autoría: Aritz Díez Oronoz (planimetría y estratigrafía), Josu Narbarte (estr.), Pía Alkain Sorondo (estr.).



Figura 11. Castillo de Higer: alzado norte. Autoría: Aritz Díez Oronoz (planimetría y estratigrafía), Josu Narbarte (estr.), Pía Alkain Sorondo (estr.).



Figura 12. Castillo de Higer: alzado este. Autoría: Aritz Díez Oronoz (planimetría y estratigrafía), Josu Narbarte (estr.), Pía Alkain Sorondo (estr.).



Figura 13. Castillo de Higer: sección transversal hacia el sur. Autoría: Aritz Díez Oronoz (planimetría y estratigrafía), Josu Narbarte (estr.), Pía Alkain Sorondo (estr.).



Figura 14. Castillo de Higer: sección longitudinal hacia el oeste. Autoría: Aritz Díez Oronoz (planimetría y estratigrafía), Josu Narbarte (estr.), Pía Alkain Sorondo (estr.).



Figura 15. Castillo de Higer: plantas con alzados desplegados de las estancias del semisótano. Autoría: Aritz Díez Oronoz (planimetría y estratigrafía), Josu Narbarte (estr.), Pía Alkain Sorondo (estr.).

Una vez realizado este trabajo, se procedió a caracterizar las relaciones estratigráficas que se establecen entre distintas UE, atendiendo a los habituales criterios arqueológicos de contemporaneidad –iguales, equivalentes o unidas– y antero-posterioridad –cubrir, rellenar, apoyar, adosar o cortar– (Azkarate Garai-Olaun *et al.* 2022). Todas estas relaciones se representaron en una matriz estratigráfica siguiendo el método establecido por Harris (1979), lo que permitió organizarlas de manera diacrónica y proponer una periodización por fases (Fig. 16).

5. CINCO SIGLOS DE HISTORIA: RECONSTRUCCIÓN DIACRÓNICA DE LAS ESTRUCTURAS DEL CASTILLO DE HIGER

El análisis combinado de la lectura de paramentos, las fuentes documentales, cartográficas y gráficas disponibles, así como de otros edificios similares del entorno geográfico, permite trazar una evolución detallada de la historia del castillo. En concreto, se han definido cinco fases principales, divididas a su vez en varias subfases.

5.1. Estructuras medievales

La existencia de una torre medieval en el emplazamiento del actual castillo Higer era una hipótesis recurrente tanto en el imaginario como en la historiografía local. Sin embargo, la ausencia de fuentes documentales directas y las dificultades de acceso al edificio habían impedido comprobar este extremo hasta la fecha. Ahora, tras realizar una lectura cuidadosa de los alzados conservados, se puede afirmar la existencia de varias estructuras anteriores a 1598, la fecha de construcción inscrita en el arco de acceso al edificio; estructuras que forman un complejo más amplio que la torre citada por la historiografía. Además, se han podido analizar con cierto grado de detalle la tipología y materiales de estos elementos y cotejarlos con otros ejemplos del entorno. A través de estos análisis se ha podido establecer dos fases de ampliación del complejo bajomedieval que señalan la existencia de unas estructuras previas que condicionaron las características del castillo construido a finales del siglo XVI.

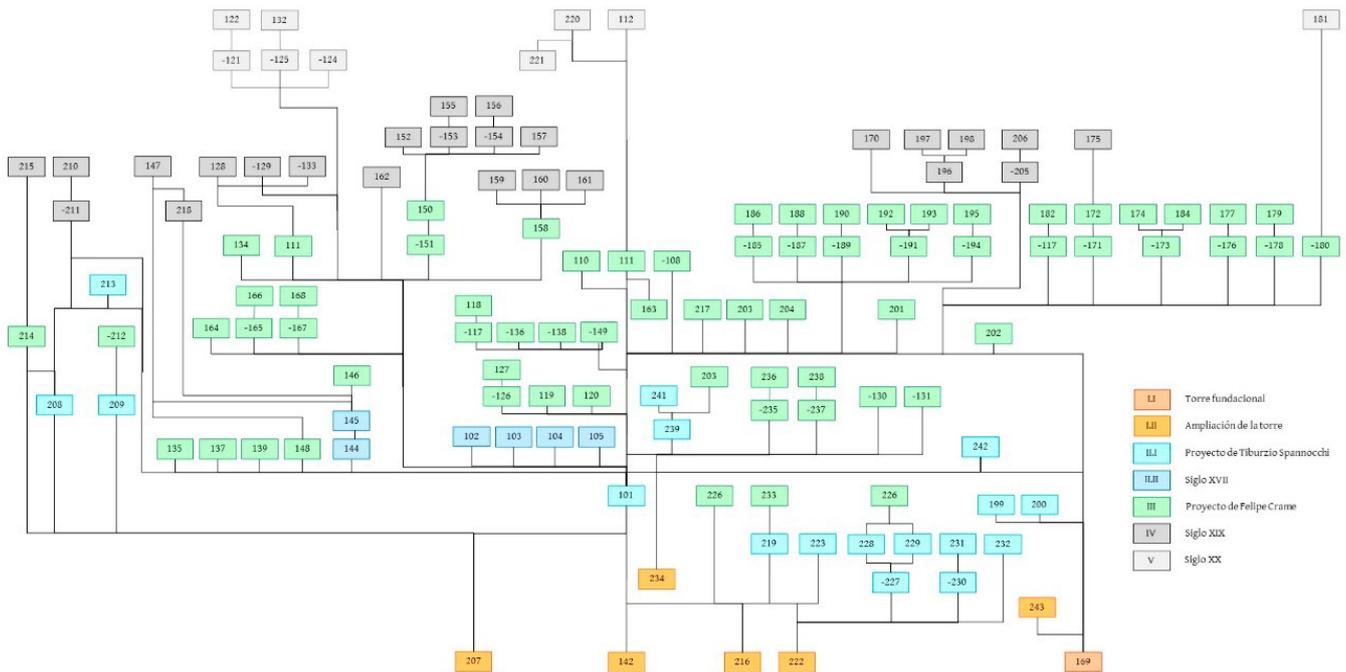


Figura 16. Matriz de Harris en la que se recogen las distintas UE identificadas, así como sus relaciones estratigráficas. Autoría: Josu Narbarte, Pía Alkain Sorondo.

5.1.1. La torre defensiva

Los elementos más antiguos que se han podido identificar corresponden a los muros de una torre de planta sensiblemente cuadrada de 8,4 × 8,15 m de lado y 70 cm de espesor (UE 169). Unos muros de piedra arenisca con aparejo de sillarejo alterados múltiples veces y que en sus partes expuestas muestran un elevado grado de erosión que dificulta su lectura. Sin embargo, los restos de esta torre son claramente discernibles en los alzados que dan hacia el patio del castillo y en el sótano de la torre, donde pueden identificarse nuevamente en las partes que no fueron cubiertas por estructuras posteriores. Gracias a ello es posible interpretar la planta de la torre, que quedó parcialmente oculta al exterior tras la construcción del castillo y lanzar una hipótesis de su altura, que debió coincidir aproximadamente con el remate de la torre actual, con 12,5 m de alto desde el nivel del foso actual (Fig. 17), antes de que fuera desmochada parcialmente en el siglo XVIII.

Los fragmentos de muros conservados muestran la existencia de varios huecos y ventanas de dimensiones considerables –0,85 m de ancho y 1,95 m de alto– alineadas verticalmente y situadas descentradas hacia el ángulo (UE 199, 202, 243). Estos huecos fueron tapiados y es probable que la torre dispusiera de huecos similares dispuestos en el resto de caras, actualmente ocultas tras el forro de sillería del castillo.



Figura 17. Modelo 3D con la reconstrucción de la torre fundacional. Autoría: Aritz Díez Oronoz.

Lamentablemente, no se han podido localizar referencias documentales o cartográficas que permitan datar con precisión estas actividades constructivas, ni tampoco identificar a sus promotores. Sin embargo, la ubicación de la estructura sugiere que su función estuvo desde el principio ligada al control del territorio, lo que permite enlazarla con las amplias funciones jurisdiccionales des-

plegadas por el concejo de Hondarribia desde su fundación. En efecto, el fuero de 1203 menciona la concesión del puerto de Asturiaga como un espacio central para las actividades marítimas de la villa, ya que ofrecía un refugio al amparo del cabo de Higer al tiempo que estaba conectado con el interior del estuario a través de la barra. De la misma manera, la villa ejerció una fuerte acción jurisdiccional sobre todo el estuario y los tráficos comerciales que lo atravesaban; así, el concejo formalizó, entre otras cuestiones, sendos acuerdos comerciales con la monarquía navarra en 1245 y 1365 (Yanguas y Miranda 1840).

Además, tras el fin de la guerra de los Cien Años en 1453, el vecino territorio labortano pasó bajo soberanía francesa, y el estuario del Bidasoa se convirtió en una zona de frontera sujeta a frecuentes tensiones políticas y militares entre ambos reinos.²² Esta situación pudo haber sido el detonante para la construcción o refuerzo de las estructuras defensivas en torno al cabo, ya que existen algunas referencias documentales a la “defensión del Yguer contra los franceses” que habían ocupado la ciudad amurallada de Hondarribia en 1522, o al bombardeo desde tierra firme de barcos franceses que llevaban avituallamiento a la plaza y habían quedado varados en los arenales que se formaban a la entrada del estuario.²³

Para contextualizar el hallazgo de estas estructuras anteriores a 1598 en Higer, se puede recurrir a algunos paralelos bien conocidos en el entorno. La torre que se construyó en 1510 sobre el nuevo dique del puerto de Donostia (Pi Chevrot 2022: 476-478), o la primera torre defensiva del puerto de Pasaia –en este caso de planta parcialmente circular– construida hacia el año 1475 (Irixoa 2009: 101; 2012: 545, 551) son ejemplos cercanos y probablemente coetáneos de los que conservamos abundante documentación cartográfica, iconográfica y documental (Fig. 18). El hecho de que en ambos casos fueran poco transformadas hasta su desaparición permite establecer analogías para avanzar en una hipótesis

22 La guerra de Sucesión castellana (1474-1479) afectó de lleno a la comarca cuando Luis XI de Valois decidió intervenir en favor de Juana de Castilla; en 1476 un contingente comandado por el señor de Labrit ocupó Irun y puso sitio a Hondarribia aunque sin éxito. La victoria de los Reyes Católicos obligó a Luis XI a firmar un tratado de paz en 1478 lo que supuso un punto de inflexión en las relaciones entre ambos reinos. Las relaciones empeoraron aún más a raíz de la ocupación castellana de Navarra (1512) y los posteriores intentos de reconquista que los Labrit llevaron a cabo entre 1521 y 1524 con el apoyo de Francia; Hondarribia fue asediada en ambas ocasiones.
23 Archivo Municipal de Errenteria AL A/1 Lib. 2 0013-0014 (1523).

del aspecto que pudo tener esta primera torre defensiva construida sobre el cabo de Higer.²⁴



Figura 18. Fotografía antigua de San Pedro en la segunda mitad del s. XIX con la torre defensiva al fondo. Procedencia: Gure Gipuzkoa.

La de Pasaia disponía de matacán sobre el acceso, también una serie de ventanas alineadas en vertical y descentradas hacia el ángulo, como las que están tapiadas en la torre de Higer (UE 199, 202, 243), mostrando una disposición que pudo ser compartida por ambas estructuras. Respecto a la coronación, parece razonable pensar que dispusiera de un tejado a cuatro aguas como la torre del puerto donostiarra, ya que el plano levantado por Felipe Crame en 1755²⁵ certifica que esta estructura central tenía una terminación recta, sin resto de bóvedas que pudieran soportar una terraza. El espesor de los muros de la torre –0,70 m– deja poco lugar a la hipótesis de una terraza en cantería, y lo más probable es plantear la existencia de una cubierta con estructura de madera que ya había desaparecido para ese momento. Las escasas representaciones que muestran el castillo de Higer con un mínimo de realismo –en una fecha más tardía–, como una de las cartografías de Pedro Teixeira²⁶ o el plano del asedio de 1638 custodiado en el British Library,²⁷ mues-

24 La torre de Donostia desapareció a mediados del siglo XVIII y podemos conocerla solo mediante la cartografía e iconografía históricas mientras que la de Pasaia fue derribada en 1867 conservándose también abundante cartografía varias fotografías y dibujos de la misma (Pi Chevrot 2022: 478).

25 AGS MPD 30007 (1755).

26 BNA Cod. Min. 46 (1634).

27 BL Maps K.Top.72.63 (1638).

tran la torre con una cubierta a cuatro aguas que bien pudo haber persistido en esta misma configuración tras la reforma dirigida por Tiburzio Spannocchi en 1598.

5.1.2. Ampliaciones de la torre

Las evidencias recabadas mediante el estudio estratigráfico sugieren la existencia de un complejo más amplio que el de una simple torre y que probablemente tuvo diferentes fases de construcción. La evidencia más importante la aportan los muros del sótano del pabellón norte, que indican la existencia de un pabellón adosado a la torre anterior a 1598. La evidencia más clara la aporta el muro exterior (UE 216), que fue revestido por el muro de sillería arenisca del castillo renacentista, dejando una junta que indica una relación de anterioridad. Esta unión –entre un muro interior en mampostería arenisca de 70 cm de espesor y otro de sillería arenisca con relleno de mampostería caliza de 80 cm de espesor– puede verse claramente gracias a las dos ventanas que se abrieron atravesando ambos muros, dejando a la vista un adosamiento que de otro modo hubiera quedado oculto. Dichos huecos se realizaron además aprovechando dos ventanas que quedaron cegadas tras la construcción del muro de sillería (UE -130 y -131), pues las jambas y dinteles de estos huecos están bien formalizadas al interior, mientras que las aberturas cortan de forma brusca el forro de sillería.

Además, la posición de este muro coincide en su encuentro con la torre en la posición de una de las ventanas del sótano de la torre (UE 243 y 207), que debió de ser tapiada para su construcción. Ello evidencia una relación de posterioridad respecto de la torre fundacional, indicando que el complejo previo al castillo fue objeto también de al menos dos fases constructivas: la torre fundacional y el pabellón adosado perpendicularmente a su cara norte.

El muro interior de este mismo cuerpo (UE 216), que contiene actualmente el relleno de la terraza del patio, muestra asimismo el resto de una puerta que debió de conectar originalmente con el exterior y que fue tapiada para actuar como contención de la terraza del nuevo castillo (UE 232), indicando que ambos muros formaban parte de un mismo pabellón situado sobre una rasante inferior a la terraza actual, coincidente aproximadamente con el suelo del semisótano actual.

Otras evidencias, como el muro exterior del pabellón sur (UE 239) o un paramento de mampostería caliza situado bajo el ángulo norte de la terraza (UE 142) tienen una clara relación de anterioridad con el castillo de fina-

les del siglo XVI, indicando que el complejo bajomedieval y renacentista anterior a la refundación del castillo debió de ser más amplio. En estos dos casos no se han podido establecer relaciones de adosamiento y contacto que clarifiquen la datación y coetaneidad con el resto de estructuras. Sin embargo, la coincidencia de la posición, orientación y alturas de dichas estructuras con la geometría principal del actual castillo permiten plantear la hipótesis de que estos elementos formaron parte de un complejo que tenía unas dimensiones y estructura global similares al castillo refundado a finales del siglo XVI.

Por las evidencias recabadas, resulta indiscutible que a la torre medieval se le adosó un cuerpo alargado más bajo hacia el norte (Fig. 19). Parece verosímil también que el muro perpendicular a su cara oeste –la englobada actualmente en el pabellón sur (UE 239)– se construyera para formar un cierre en el acceso que diera paso a un patio protegido hacia la montaña y abierto hacia el mar. La plataforma de dicho patio quedaría contenida en sus otros dos lados por un muro cuyos restos pueden identificarse en el tramo de mampostería que destaca en la base de la actual terraza (UE 142), cuya altura coincide con el nivel del suelo identificado en el pabellón norte.



Figura 19. Modelo 3D con la reconstrucción del complejo con la ampliación de la torre. Autoría: Aritz Díez Oronoz.

Esta hipótesis se sustenta además en varios paralelos del entorno geográfico, que comparten no solo su estructura principal, sino también su modelo de crecimiento. Es el caso de numerosos palacios nobiliarios del prepirineo navarro, como los de Aiantz e Itoitz en el valle

de Lónguida, Artieda en Urraulbeiti, o Ekisoain en Ibargoiti; edificios tradicionalmente considerados de estilo gótico (Caro Baroja 1982), aunque no existen estudios arqueológicos en profundidad. Más recientemente, el desarrollo de la Arqueología de la Arquitectura ha permitido afinar las cronologías de algunos casos paradigmáticos. Las investigaciones dendrocronológicas realizadas en el palacio Jauregizaharra de Gongora (valle de Aranguren), por ejemplo, sitúan su construcción en torno a la segunda mitad del siglo XV o principios del XVI (Lizeaga Rika 2018). Esta evidencia, así como los claros paralelismos tipológicos, proporcionan una hipótesis plausible para datar la primera fase del castillo de Hisger aproximadamente en la segunda mitad del siglo XV, a pesar de que su mención –indirecta– más antigua se sitúa en 1523, en el marco del asedio de Hondarribia por las tropas franco-navarras que pretendían recuperar el reino perdido.²⁸

5.2. “Ad reprimenda pirratarum”: la reforma de Tiburzio Spannocchi

La primera intervención significativa que se puede determinar de manera fehaciente en el castillo de Higer es la reforma ordenada por el rey Felipe II a finales del siglo XVI. El objetivo fundamental consistía en defender la bocana del Bidasoa –y el puerto de Hondarribia situado en su interior– frente a los cada vez más frecuentes ataques corsarios, como explícitamente destaca la inscripción epigráfica situada en el acceso del edificio, datada en 1598: *ad reprimenda pirratarum latrocinia* (Fig. 3). No hay que olvidar que, en el contexto de la creciente pugna entre las monarquías hispánica y francesa por convertirse en la potencia dominante a nivel europeo, el litoral labortano se había convertido en un importante foco de actividad corsaria (Lugat 2002), lo que sin duda puso en jaque la normal actividad del puerto comercial de Hondarribia. En este contexto, la reconstrucción del castillo de Higer constituye un primer precedente en el protagonismo que iba a adquirir la monarquía hispánica como un agente político de primer orden en la codificación y defensa de la frontera del Bidasoa a lo largo de la Edad Moderna.

Además de la citada inscripción, varios registros documentales dan cuenta de la función militar que desde el inicio revistió la obra. El primero de ellos es una carta del concejo de Hondarribia, fechada en 18 de junio de 1600, en la que se pide a las autoridades militares hacer

“alguna merced” a Pascual de Inza, que “ha trabajado con mucho celo y cuidado como maestro mayor de las obras que mandó hacer Tiburcio Spanoqui en la villa y en el castillo de Iguer”, un documento que indica los nombres del ingeniero militar y el maestro cantero que dirigió la ejecución de la obra.²⁹ La misma petición fue presentada, en noviembre del mismo año, ante el virrey de Navarra Juan de Cardona, a la sazón capitán general de Gipuzkoa.³⁰

Sin embargo, el proyecto había tenido para entonces un largo recorrido. Un informe sobre la defensa de la plaza escrito por el propio Tiburzio Spannocchi en 1580 pone de relieve la necesidad de construir una torre en esta posición –“fare una torre alla punta in loco oportuno”, dice en el texto– lo que proporciona una evidencia directa de la autoría del proyecto que apoyaremos con otros argumentos en este apartado.³¹ La propuesta no volvió a estudiarse nuevamente hasta 1590, cuando el Consejo de Guerra aprobó la construcción de dos torres en Higer y el puerto de Pasaia. Los problemas de financiación obligaron a solicitar nuevas trazas al ingeniero un año después, que fueron presentadas en forma de dos propuestas distintas por Antonio de Anciondo en noviembre de 1591 (Porras Gil 1995).³² De 1601 data otra carta del propio Cardona, dirigida al nuevo rey Felipe III, informando de que Pedro Sáenz de Ugarte había dado falsamente aviso de un navío de La Rochelle, con el objetivo de ser nombrado “guardia de la torre de Iguer”.³³

Todos estos registros ponen de relieve la importancia que el castillo había alcanzado para la defensa costera del territorio guipuzcoano, hasta el punto de que su reforma fue dirigida por uno de los principales ingenieros militares del reino, Tiburzio Spannocchi. La huella material de esta intervención se identifica con claridad entre los alzados conservados en la fábrica del edificio; lo que permite, a su vez, contextualizarla en las innova-

29 AGS Guerra y Marina 177 L577 (1600).

30 AGS Guerra y Marina 183 L87 167 (1600).

31 El texto completo dice así: “Alcuni hanno openione che di mare si potrebbe condurre artiglieria sopra il monte di Sto Telmo dove e scavo comodo [puaselli et qui patarra] condurla a battere la terra nella fronte di Ponente il che quando fosse facile da effettuarsi che la tengo impresa difficile che sprezza del sito galone converrebbe condurla da poi con solami fare una torre alla punta in loco oportuno q disturbare la disembarcatione senza fallo si lavorebbe questo sospetto.” AHPZ P/001529/0009 19r (1589).

32 Se ha conservado también un plano del surgidero y estuario del río Bidasoa realizado en 1609 por Antonio de Anciondo en el que se representa la posición del castillo. AGS MPD 18 032 (1609).

33 AGS Guerra y Marina 177 L588 (1601).

28 AME AL A/1 Lib. 2 13-14 (1523).

ciones arquitectónicas del periodo. A su vez, esta intervención formó la base sobre la que se fueron efectuando todas las intervenciones posteriores.

5.2.1. Tiburzio Spannocchi

Originario de Siena, Tiburzio Spannocchi (1541-1606) fue uno de los más destacados ingenieros militares que trabajaron para la Monarquía Hispánica a finales del siglo XVI y comienzos del XVII (Cámara Muñoz 1988). Llegó a la península en 1580, tras servir a la corona varios años en Sicilia,³⁴ siendo enviado inmediatamente a hacerse cargo de las fortificaciones de Hondarribia. Tras encargarse de diversas obras de defensa tanto en la Península como en América, especialmente en la fortificación de los Pirineos, volvió entre 1594 y 1598 como encargado de las fortificaciones de Gipuzkoa, momento en el que desarrolló su actividad más importante en Donostia y nuevamente en Hondarribia, mientras continuaba encargándose del resto de fortificaciones de la Corona (Cámara 1988: 79-80).

De este segundo periodo conservamos varios planos autógrafos, así como los realizados por el ingeniero Gerónimo de Soto, su mano derecha (Cámara 2005: 12-14). Entre los autógrafos están el plano territorial de las cercanías de Hondarribia (1597),³⁵ o el plano general y los dos perfiles de las fortificaciones de la ciudad (ca. 1589),³⁶ con su respectiva memoria –ya citada anteriormente– en la que se habla expresamente de la necesidad de *fare una torre alla punta in loco* –“hacer una torre en el mismo cabo”– para dificultar el desembarco de un ejército enemigo al norte de la ciudad.³⁷ Esta referencia escrita por la mano del ingeniero sobre la conveniencia de construir una fortificación en el cabo de Higer, así como la carta enviada por el concejo de la villa en 1600 pidiendo que se reconociera el trabajo realizado por Pascual de Inza, avalan la participación del ingeniero italiano en la concepción del castillo.

La familiaridad de Spannocchi con estructuras medievales como la de Higer y su puesta en defensa queda demostrada por su experiencia en las costas de

Sicilia, momento del que se ha conservado un hermoso manuscrito con múltiples vistas de fortificaciones costeras análogas (Fig. 20).³⁸ Además, en los proyectos de reforma de algunos castillos pirenaicos de los que conservamos trazas, como las del castillo León en el valle de Arán³⁹ o el de Canfranc de 1582,⁴⁰ plantea actuaciones iguales a las identificadas en el estudio planimétrico y estratigráfico del castillo de Higer, tal y como se verá a continuación (Macías 2020).



Figura 20. Fortificaciones costeras compendiadas por Tiburzio Spannocchi en su atlas “Descrizione delle marine di tutto il Regno di Sicilia” (1596). Procedencia: Biblioteca Nacional de España, MSS/788 (la imagen 0302).

5.2.2. La intervención de Spannocchi

Los principales elementos que pueden identificarse con la intervención de Spannocchi son el cierre exterior de sillería arenisca regular que abraza las estructuras precedentes y los muros de la plataforma, que forman un perímetro unitario que define la planta rectangular del castillo (UE 101). La inscripción epigráfica junto con el escudo situados sobre la puerta principal (Fig. 3), que forman parte de la fábrica de sillería, identifican claramente esta unidad con la actuación de 1598, pudiendo establecerse una continuidad de todo el paramento en los cuatro lados del castillo.

Este nuevo cierre estuvo acompañado de otras actuaciones menos visibles en el interior del castillo, que demuestran que la intervención fue en realidad una reconstrucción basada en el aprovechamiento íntegro de las estructuras precedentes, una reforma que se apoyó de forma notable en los muros preexistentes y que mantuvo en esencia la estructura global del complejo medieval.

Spannocchi consolidó la estructura en ángulo con patio abierto del castillo precedente. Para ello, construyó un nuevo cuerpo adosado al muro sur y añadió una segunda planta sobre el cuerpo preexistente al norte,

34 Uno de los trabajos conservados de esta primera etapa la “La descripción de las marinas de todo el reino de Sicilia” conserva el dibujo de gran número de torres defensivas costeras que demuestran el conocimiento que adquirió el ingeniero en este ámbito concreto. BNE MSS/788 (1578).

35 AGS MPD 08 204 (1597).

36 AHPZ C/MPGD/000223 (1589). Una versión de esta misma planta fue recogida por el cartógrafo italiano Matteo Nenori conservada actualmente en el ISCAG Biblioteca 36.B.51.

37 AHPZ P/001529/0009 19r (1589).

38 BNE MSS/788 (1578).

39 AGS MPD 15 083.

40 AGS MPD 06 057 (1582).

ambas adosadas a la torre medieval. De este modo, el nivel de la terraza pudo elevarse para formar una nueva plataforma abierta hacia el mar y cerrada hacia el monte, contenida en parte entre los muros interiores del cuerpo preexistente y los nuevos muros exteriores de la plataforma. Estos tres cuerpos –la torre y sus dos pabellones– se reforzaron y cerraron al exterior con nuevo forro de sillería de 80 cm de espesor que daba un aspecto unitario al castillo, ocultando las partes medievales y otorgándole un aspecto renovado que se ha conservado en gran medida hasta hoy en día.

La solución de engrosar los muros perimetrales con un forro exterior o la construcción de pabellones para la tropa adosados al interior de estos lienzos, acostados además a ambos lados de una torre medieval formando un patio abierto, son semejanzas que permiten aventurar una participación activa del ingeniero en la reforma. Soluciones de este tipo pueden verse en los planos autógrafos que se han conservado para la reforma de los castillos de León en el valle de Arán⁴¹ y especialmente para el de Canfranc 1582,⁴² que siguen una lógica análoga donde las estructuras precedentes marcan nuevamente el armazón del proyecto (Fig. 21).

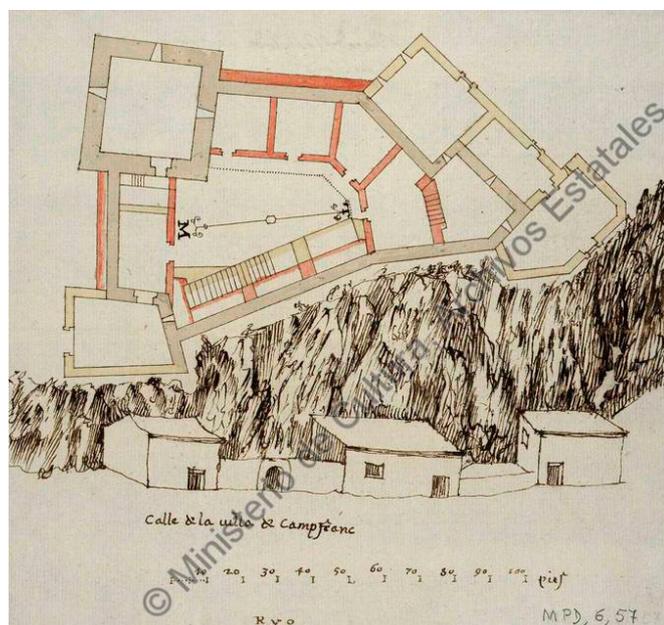


Figura 21. Plano del proyecto de intervención en el castillo de Canfranc (Aragón). Procedencia: Archivo General de Simancas, MPD,06,057.

El adosamiento de esta nueva piel de sillería puede identificarse en varias partes del edificio (Fig. 22). Ya se ha señalado el caso de las dos ventanas abiertas en el sótano del pabellón norte (UE -130 y -131), a las que

se debe añadir los encuentros entre esta nueva piel y la torre medieval.



Figura 22. Detalles del encuentro entre el forro de sillería y la torre medieval. Autoría: Aritz Díez Oronoz, Josu Narbarte, Pía Alkain Sorondo.



Figura 23. Detalle de los diferentes tipos de rellenos en las ventanas de la torre. Autoría: Aritz Díez Oronoz, Josu Narbarte, Pía Alkain Sorondo.

Estas uniones muestran que los muros incorporados por el proyecto de Spannochí eran más elevados que los actuales en aproximadamente 1,5 m, tal y como aparecen representados en los planos de Crame (Fig. 27).⁴³ Alcanzaban los 8,5 m desde el nivel de la nueva plataforma y se alzaban sobre un basamento que en las partes con más desnivel –en el ángulo norte hacia el mar– alcanza hasta los 7,5 m de altura. Las reparaciones realizadas al rebajar los muros en el entronque entre estos y la torre medieval (UE 202), así como el adosamiento del ángulo opuesto conservado prácticamente intacto, muestran la relación del nuevo paramento con el cuerpo de la torre medieval (UE 101 y 169). Asimismo, los cortes que se aprecian tanto en los alzados de la torre, como en el remate actual de las dos cortinas y en la pendiente del muro septentrional del cuerpo de guardia (UE -117, -136, -138 y -149) demuestran que los muros fueron en origen más elevados y que la torre conservó también en esta fase su coronación recta, protegida por una cubierta a cuatro aguas, tal y como se ha señalado a partir de la iconografía conservada.⁴⁴

43 AGS MPD 30007 (1755).

44 La cubierta inclinada a un agua se corresponde por tanto a la intervención realizada por Crame en 1755. Asimismo la mención

41 AGS MPD 15 083.

42 AGS MPD 06 057 (1582).

La antigua torre medieval, restaurada mediante una nueva piel de sillería, mantuvo la importancia que había tenido antes de la intervención, destacada sobre los dos lienzos, en el ángulo del castillo. Sus fachadas exteriores fueron renovadas con nuevos huecos –tapiados poco después de la refundación del castillo, como veremos– que demuestran la intención de dar forma a una fachada de carácter más representativo, que quedaba engalanada además por la amplia puerta de acceso coronada por el escudo de armas de Felipe II, visible directamente desde el exterior en origen.

En la fachada sur de la torre se abrían tres ventanas alineadas verticalmente y ligeramente desplazadas hacia el lado de la puerta (UE 102, 103 y 104) mientras que, en la cara oeste, dos ventanas –una de ellas seccionada al desmochar la torre– se alineaban en el centro de las dos plantas superiores (UE 118 y 119). La primera de ellas, la situada en la segunda planta (UE 119), está cercada por un marco decorativo plano con los testeros del dintel y el alféizar destacados, una solución similar a la que puede verse en el proyecto del polvorín construido por Jerónimo del Soto –mano derecha de Spannocchi– junto al cubo de la Magdalena en la ciudad amurallada de Hondarribia en 1610; lo que permite corroborar la datación y refuerza la autoría del proyecto (Fig. 22).⁴⁵

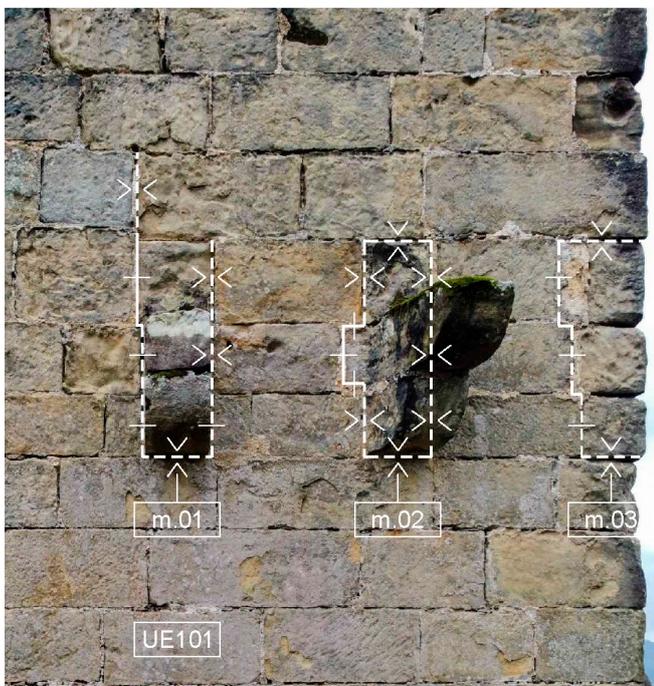


Figura 24. Detalle de las ménsulas en el ángulo de la torre. Autoría: Aritz Díez Oronoz, Josu Narbarte, Pía Alkain Sorondo.

que se hace en los pliegos al canal para evitar la caída de las aguas en la torre parece confirmar esta hipótesis (Porras Gil 1995).

⁴⁵ AGS MDP 44 39 (1610).

En el ángulo suroeste destacan hoy en día dos ménsulas que se corresponden con un balcón situado en lo alto de este ángulo de la torre (Fig. 24), pensada probablemente como una garita desde la que flanquear los lienzos del castillo y defender asimismo la senda que, pasando bajo este ángulo, bajaba hasta la ensenada de Asturiaga (UE 113 y 114). Junto a estas dos ménsulas supervivientes pueden identificarse los testeros de otras tres ménsulas de piedra idénticas que fueron desmochadas dejando una labra más basta, diferente del resto del paramento de sillería arenisca (UE 115 y 116). A pesar de que este tipo de estructuras en forma de matacán se corresponde con estructuras defensivas de periodos anteriores, el perfecto engaste de las ménsulas –tanto las conservadas como las desmochadas– con el despiece de la sillería descarta la hipótesis de unas estructuras de la torre precedente conservadas atravesando el nuevo muro. Además, la torre conserva en lo alto de su fachada sur los restos de la puerta de acceso a dicha galería (UE 105), bien formalizada dentro del aparejo, indicando que esta fue una estructura incorporada durante la reforma del castillo en 1598.

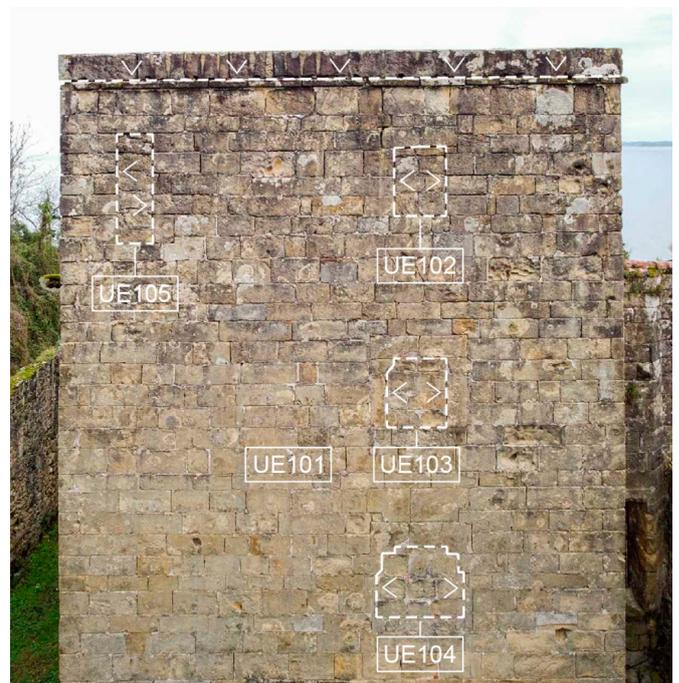


Figura 25. Detalle de las ventanas tapiadas en la fachada sur. Autoría: Aritz Díez Oronoz, Josu Narbarte, Pía Alkain Sorondo.

El resto de los lienzos exteriores carecían –a excepción de la puerta principal– de cualquier otro hueco; cerraban por completo el castillo hacia la montaña protegiendo los dos cuerpos de guardia y la plataforma. Una disposición que vincula nuevamente el proyecto a Tiburzio Spannocchi, que en una de sus instrucciones para la

construcción de castillos señala que “los aposentos pos servicio del presidio correrán al largo de las dos cortinas”, tal y como ocurre en el caso de Higer.⁴⁶

Del nuevo cuerpo adosado al lienzo sur se conservan hoy en día los muros del sótano, contruidos en sillería arenisca bien labrada al exterior y de mampostería hacia el interior (UE 239). Gracias a un plano de 1754 levantado para la reforma del castillo podemos conocer que este cuerpo de guardia no destacaba desde el borde de la plataforma, tal y como lo hace hoy en día, y formaba un cuerpo más pequeño, separado de la torre para permitir el acceso directo al patio del castillo desde la puerta principal.⁴⁷ El foso que quedaba entre ambas estructuras, entre la torre y el cuerpo de guardia, se salvaba mediante una bóveda de cañón con intradós de sillería arenisca pensada para soportar el acceso de artillería pesada hasta la plataforma y era accesible mediante una escalera que bajaba entre la bóveda y el cuerpo de guardia que daba también acceso al sótano (UE 241).

En el cuerpo adosado al norte de la torre se realizaron varias intervenciones para garantizar la estabilidad de la nueva estructura. Se construyeron dos muros diafragma para sostener la antigua fachada interior del pabellón (UE 219 y 223), por lo que el espacio del sótano quedó dividido en tres partes, una de ellas actualmente colmatada e inaccesible. Se repararon y nivelaron partes de los muros para construir el nuevo suelo (UE 229) –hoy en día desaparecido– se tapiaron las ventanas que daban al antiguo patio (UE 230 y 232) y se garantizó el acceso al nuevo sótano mediante una escalera que bajaba adosada al extremo sur, en la posición de la actual escalera (UE 225).⁴⁸ Asimismo, se abrió un nuevo hueco junto a la escalera que conectaba con la cisterna situada bajo el suelo de la terraza (UE 228), cerrada con una bóveda de cañón de sillería arenisca similar a la que forma el suelo del acceso que permite relacionar la construcción de este aljibe con esta fase constructiva.

A pesar de que las partes exteriores y las situadas bajo el nivel de la terraza se han conservado en gran medida hasta hoy en día, no puede decirse lo mismo de los niveles superiores de los cuerpos de guardia situados sobre la terraza, que fueron reedificados completamente en el siglo XVIII. El único plano detallado que muestra el castillo antes de su segunda reforma data de 1754 –del momento en el que el complejo llevaba décadas abando-

nado– solo señala la geometría de los muros de fábrica enterradas (Fig. 26).⁴⁹ Lo mismo ocurre en los planos del proyecto de Felipe Crame, que señalan con el característico color carmín utilizado en su época para representar las preexistencias, únicamente los cuatro muros de la torre, los dos lienzos exteriores, los muros de la terraza y los muros enterrados del sótano (Fig. 28).⁵⁰

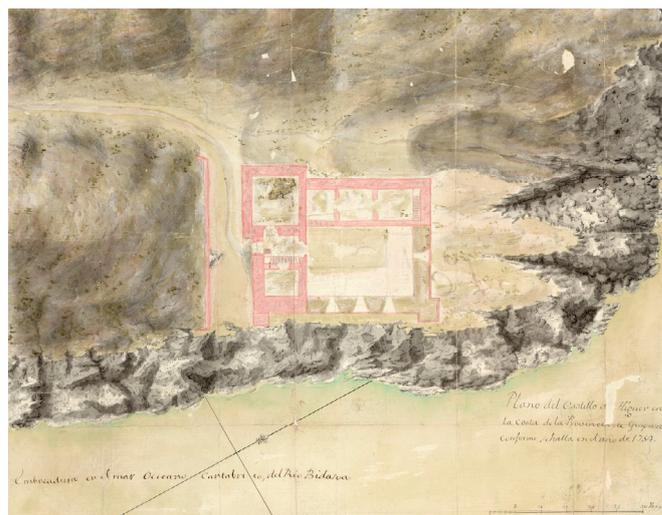


Figura 26. Plano del castillo antes de la reforma de Felipe Crame (1754). Procedencia: Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército, Ar.F-T.2-C.3-254.



Figura 27. Modelo 3D con la reconstrucción del proyecto de Felipe Crame (1755). Autoría: Aritz Díez Oronoz.

Sin embargo, parece evidente que ambos cuerpos de guardia dispusieron de un segundo piso situado al nivel de la terraza. Así lo señalan por un lado la gran altura de los

46 AGI Patronato 33N.3R.6.

47 CGE Ar.F-T.2-C.3-254

48 La existencia de esta escalera antes de la reforma del siglo XVIII queda ratificada nuevamente por el plano levantado en 1754 previamente al proyecto. CGE Ar.F-T.2-C.3-254

49 CGE Ar.F-T.2-C.3-254

50 AGS MPD 30 007

muros exteriores que debieron cubrir los tejados de estos cuerpos de guardia laterales, incluso el muro de sillería que cubre el flanco de uno de estos pabellones, que cierra la parte más expuesta para defenderla de los embates de la mar. Por ello, puede concluirse que las plantas superiores de estos cuerpos de guardia debieron de estar contruidos con una estructura más sencilla de madera y fachadas de entramado que se arruinaron rápidamente tras el abandono del castillo sin dejar ningún rastro.

tas bajo las estructuras defensivas que se construyeron con posterioridad.

5.3. Transformación y abandono del castillo entre los siglos XVII y XVIII

La lectura de paramentos apunta a que el castillo fue transformado poco después de su construcción con el objetivo de mejorar su defensa. Por un lado, la mayor parte de las ventanas de la fachada principal fueron tapiadas con sillería de arenisca bien escuadrada cuya ejecución es muy cercana a la del muro (UE 102, 103 y 104; Fig. 25) y solo se dejaron abiertas las dos orientadas hacia el monte, tapiadas más tarde con un cierre de mampostería más pobre, indicativa de una intervención posterior realizada con menos medios (UE 118 y 119). La puerta de acceso a la galería se tapió con el mismo cierre de sillería y parece lógico pensar que fue en este mismo momento cuando se decidió suprimir el balcón del ángulo, desmochando sus ménsulas (UE 105). Asimismo, los parapetos de la plataforma fueron transformados tras la construcción del castillo, pues el tramo conservado con una tronera orientada hacia el mar está claramente adosado sobre el muro de la plataforma y al costado del lienzo (UE 144 y 145). Esta nueva disposición del parapeto con troneras debió de continuar a lo largo de todo el frente de la plataforma, formando un cierre continuo en el que se disponían otras tres troneras orientadas hacia la bahía, representadas en el plano de 1754.⁵¹ En este momento debieron de cegarse también las dos ventanas originales de la torre medieval mirando a la plataforma (UE 199 y 202), pues resulta lógico que permanecieran abiertas en el proyecto de Spannocchi, si el ingeniero incorporó otras nuevas ventanas hacia el exterior. Estas aparecen ya cegadas en el plano de Crame de 1755, lo que indica que su cierre debió de realizarse también en este periodo.⁵²

Con un intervalo de tiempo tan amplio –entre 1598 y 1754– y sin registros que den cuenta de los trabajos realizados en el castillo, es difícil precisar el momento en que fueron realizadas estas adaptaciones y cuáles de ellas pertenecieron a una misma actuación. Sin embargo, los sucesos bélicos que afectaron a la ciudad en este periodo permiten aventurar una hipótesis: que el asedio de 1638, en el marco de la guerra de los Treinta Años (1618-1648), y el papel limitado que jugó el castillo de Higer en la defensa de la bahía, motivaran una

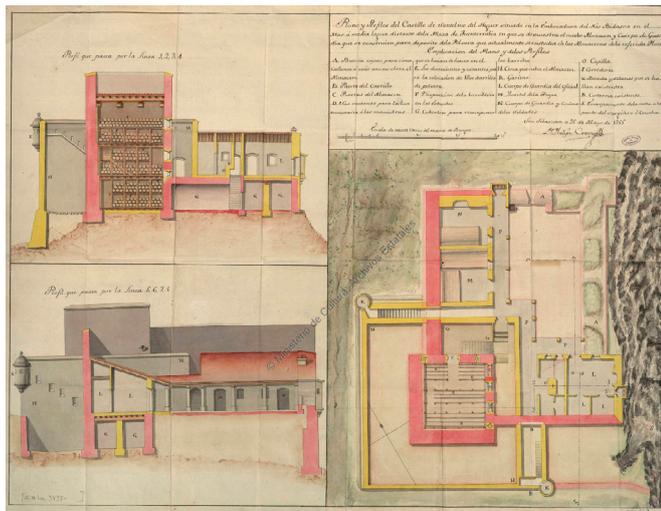


Figura 28. Planos del proyecto de reforma del castillo de Higer por Felipe Crame (1755). Procedencia: Archivo General de Simancas, MPD, 30, 007.



Figura 29. Detalle del alzado interior de la torre en su base. Autoría: Aritz Díez Oronoz, Josu Narbarte, Pía Alkain Sorondo.

Al exterior del castillo, un muro bajo de 1,5 m hacía las funciones de contraescarpa, conteniendo las tierras de la montaña y protegiendo el frente principal del castillo con un foso. Esta estructura, señalada también en el plano de 1754, es visible actualmente en la base de la cerca construida en el siglo XVIII (UE 163). Por tanto, el acceso al castillo se realizaba atravesando un puente de madera cuyas trazas deben de seguir ocul-

51 CGE Ar.F.T.2-C.3-254 (1754)

52 AGS MPD 30007 (1755).

puesta a punto de la fortificación. A este respecto, es notorio que tanto el cierre de las ventanas de la torre (UE 102, 103, 104 y 105) como la construcción de la tronera del parapeto (UE 145) se ejecutaron en una obra de sillería de la misma calidad, lo que permite agruparlas como parte de una misma actuación que pudo llevarse a cabo durante los trabajos de reconstrucción de las defensas de la ciudad.

Las fuentes documentales y cartográficas indican que el castillo de Higer siguió en uso a lo largo del siglo XVII. Por un lado, el edificio aparece representado en numerosos planos y vistas, incluyendo varias fechadas en torno a los acontecimientos bélicos que rodearon el asedio de 1638. Por otro lado, varias menciones indican que siguió siendo un elemento importante en los recurrentes conflictos que siguieron dándose incluso tras la firma de la Paz de los Pirineos en 1659. Así, durante los bloqueos que ejecutó la Armada francesa entre los años 1680 y 1685 para reclamar su derecho sobre el río Bidasoa, los habitantes de Hondarribia hicieron uso del castillo para tratar de defenderse, ahogados por la grave crisis de la actividad pesquera y comercial originada por tal actuación. Desobedeciendo incluso las órdenes directas del rey y del gobernador de la provincia de no responder con las armas, se instalaron en varias ocasiones piezas de artillería en la plataforma del castillo, desde donde se atacó a las embarcaciones pesqueras de las vecinas comunidades labortanas y se trató de disuadir en varias ocasiones a los bergantines atracados en la bahía.⁵³

Sin embargo, el castillo debió de quedar abandonado poco después. Puede que una de las razones de este abandono fuera el estado en el que quedó después de los citados acontecimientos, cuando la flota francesa que bloqueaba el puerto respondiera con un centenar de cañonazos a las salvas disparadas desde Higer en mayo de 1685. Este ataque puede explicar la desaparición de las estructuras de los cuerpos de guardia y el mal estado del lienzo que mira hacia el mar que tuvo que ser reparado y reconstruido parcialmente por Crame (UE 135, 137 y 139).

Tras el asedio francés de 1719, ocurrido en el marco de la guerra contra la Cuádruple Alianza (1717-1720), una carta del Capitán General de Gipuzkoa insta a las autoridades locales a dar solución al problema de alojamiento de los oficiales del regimiento de Aragón instalado en el bajo Bidasoa.⁵⁴ Para ello, ordenó construir barracas en varios lugares, entre ellos el castillo de Higer,

que por tanto no se hallaba ya operativo. El incendio que cita Crame en la descripción del proyecto y que debió de agravar el estado de ruina del edificio bien pudo haberse ocasionado durante el asedio u ocupación de las tropas francesas, dejando el castillo en estado de ruina.⁵⁵

El estado de abandono y ruina del castillo lo certifica la planta levantada en 1754 en el contexto del proyecto de reforma que se emprendería un año después.⁵⁶ Todas las estancias del castillo se representan descubiertas y al nivel del sótano, con un sombreado análogo al del terreno natural circundante que da a entender que todas las cubiertas y forjados habían desaparecido y que los muros y suelos habían sido tomados por la vegetación. Las estructuras preexistentes representadas por Felipe Crame en los planos del proyecto de reforma de 1755 corroboran que solo quedaron en pie los muros principales –torre, lienzos laterales, terraza y contraescarpa del foso– en los que no hay que descartar que hubiera también daños importantes.⁵⁷ La descripción que hace el propio Crame del castillo, del que señala que “la injuria del tiempo y un incendio [lo] tenía casi arruinado”, certifica que gran parte del edificio estaba dañado, tal y como ha podido comprobarse en los paramentos identificados como arreglos y reparaciones realizados en el contexto de la reforma de mediados de este siglo. Ello no resta para que otras partes importantes del castillo, como la torre o los muros exteriores, se conservaran en buen estado, como señala el mismo ingeniero: “sus paredes se hallan bien enjutas y sólidas teniendo 157 años de construcción”.⁵⁸

5.4. La conversión del castillo en polvorín por Felipe Crame (1755)

A mediados del siglo XVIII, el castillo de Higer sufrió una nueva e importante transformación, con el fin de poner remedio al estado de abandono en el que se encontraba el edificio y, de paso, satisfacer las necesidades militares de la ciudad de Hondarribia y de la Corona. Ya desde el fin del asedio y ocupación de los años 1719-1721, se habían realizado varias propuestas para sacar los depósitos de pólvora del recinto amurallado de la ciudad, donde planteaban serios problemas de seguridad. Por ejemplo, se conservan dos planos del proyecto realizado por Francisco Antonio del Mazo en 1733 para la construcción de “un almacén sencillo [...] en las

53 AMH Lib. 3; reg. 6 (1682).

54 AMI A/01/0008/085/V (1721).

55 AGS G.M. Legajo 3437.

56 CGE Ar.F-T.2-C.3-254 (1754).

57 AGS MPD 30 007 (1755).

58 AGS G.M. Legajo 3437.

cercanías de Fuenterrabía para el repuesto de la pólvora”.⁵⁹ Finalmente, en 1755 se designó al ingeniero Felipe Crame para que acondicionase el castillo de Higer a tal fin, iniciándose las obras poco después.

5.4.1. *El proyecto de Felipe Crame*

Felipe Crame (1705-1772), ingeniero militar de origen alemán, desarrolló su carrera como oficial del ejército español, ejerciendo como responsable de los proyectos de reforma de numerosas fortificaciones peninsulares (Capel Sáez *et al.* 1983). Entre 1753 y 1761 trabajó en la costa guipuzcoana, dirigiendo proyectos como la remodelación de la parte occidental del frente de tierra de las murallas de Donostia,⁶⁰ la construcción de la casa consistorial de Irun⁶¹ y, también, participando en la defensa de la plaza de Hondarribia, donde llevó a cabo la reforma del castillo de Higer en polvorín.

El planteamiento inicial propuesto por Crame (Fig. 28) era sencillo: reconvertir la antigua torre medieval en una torre aislada para el almacenamiento de la pólvora y habilitar dos cuerpos de guardia o cuarteles sobre los restos de los dos pabellones laterales. Para este fin, la torre se rodeaba —tanto al exterior como por el interior del castillo— por una cerca de planta cuadrada de 9,10 m de altura desde la base de la torre, a una distancia de 4,30 m, formando un recinto exterior con funciones defensivas y probablemente pensada también como barrera para aislar el polvorín de los riesgos de incendio.⁶² Los flancos de esta cerca se protegían por dos garitas de vigilancia con sus respectivos corredores de acceso, ambas a la misma altura, una de las cuales formaba un cuerpo avanzado frente a la entrada al castillo. Al interior de la torre se proyectaban varios niveles con una estructura de madera, protegidos por una nueva cubierta inscrita entre los muros de la torre medieval, abriendo nuevas puertas, ventanas y aspilleras de ventilación para garantizar una correcta iluminación y ventilación, asegurándose así “la

conservación de la pólvora libre de humedades”.⁶³ A la torre se accedía a través de una puerta abierta *ad hoc* en su nivel más bajo, descendiendo unas escaleras que daban a un patio enterrado y cubierto, llamado “cubertizo” en los planos del proyecto, pensado para el arreglo de los barriles. Los dos pabellones para la guarnición, con la cocina y el cuartel de la tropa al norte y las estancias del oficial con una pequeña capilla junto al acceso, al sur, quedaban conectadas por un pórtico cubierto abierto al patio que protegía también el acceso del castillo.

5.4.2. *La reconversión del castillo en polvorín*

La lectura de alzados ha evidenciado que el edificio se reconstruyó siguiendo las líneas generales marcadas por Crame, pero reduciendo el proyecto a sus partes más esenciales, buscando una ejecución menos costosa y más pragmática.

La torre y los cuerpos de guardia laterales fueron los que se ejecutaron siguiendo de forma más fiel el proyecto. Los huecos de ventilación e iluminación del polvorín se abrieron directamente sobre los muros medievales de la torre (UE 174, 186, 188, 190, 192, 193 y 195) y las dos ventilaciones a nivel del sótano se ejecutaron también según el proyecto (UE 166 y 168) desmontando partes de la camisa de sillería exterior y cerrándolas con un aparejo de sillarejo. En este momento se cegaron también con mampostería de piedra caliza las dos ventanas que quedaban abiertas también al exterior de la torre (UE 118, 119, 120 y 164). La nueva cubierta a una pendiente que cubría el polvorín fue respetada, pero se decidió desmochar la torre para dejarla libre (UE -117). Con ello se evitó que quedara englobada entre cuatro muros según el proyecto, una decisión motivada por razones funcionales: facilitar la ejecución, optimizar la evacuación del agua y evitar problemas de humedad, de gran relevancia precisamente en un polvorín. Tanto la limpieza del corte realizado a los muros de la torre como el friso de remate colocado en la cumbre (UE 110) y el sencillo remate en piedra arenisca situado para soportar el alero (UE 182) certifican que el desmoche de la torre estuvo vinculado a la reforma de la cubierta.

La cerca de protección de la torre se ejecutó únicamente por la parte exterior del castillo, reutilizando los muros de la contraescarpa y adaptando su altura al desnivel del terreno, con su parte más elevada junto a la puerta de acceso y descendiendo paulatinamente, haciendo que la segunda garita del nuevo recinto coincidiera prácti-

59 AGS MPD 65 043 y AGS MPD 65 044.

60 CGE Ar.F-T.2-C.1-188

61 AMI A/01/0016/183/V (1757)

62 Esta preocupación por la protección frente al fuego es habitual en este tipo de estructuras y debió estar acrecentada en este caso particular por los precedentes de los accidentes ya ocurridos en la plaza. La memoria del ingeniero indica esta preocupación. Por ejemplo se señala que la “cerca se levanta hasta cubrir las ventanas para que [...] se use sin recelo los cañones de su batería” y la misma disposición de la planta con la cocina situada en el extremo más alejado del polvorín responde a esta misma cautela: “en cuanto al fuego se hallan bastantemente apartadas las chimeneas de los cuerpos de guardia y se construirán con toda la precaución necesaria para no tener que recelar de ellas” (Gómez y Sáez 1988: n. 106).

63 AGS. G.M. L3437.

camente en altura con el nivel interior de la terraza (UE 111). Para acceder a la segunda garita, se realizó un corte en el lienzo del castillo (UE -126) que se consolidó con un relleno mixto de mampostería y ladrillo formando arco (UE 127). Dicho acceso quedó contenido entre dos muros paralelos que probablemente continuaban por el interior del castillo, salvando el desnivel del cobertizo enterrado adaptado al flanco de la torre.

En efecto, a pesar de que está hoy en día colmatado y nivelado con el suelo de la plataforma, se han recabado evidencias de que el espacio cubierto para arreglar los toneles también fue construido. La puerta tapiada en el sótano de la torre demuestra que esta dispuso de un acceso mediante un patio semienterrado a este nivel (UE 175) y las dos ménsulas (UE 177 y 179), un cajeadado (UE -212) y la roza (UE 181) para el empotramiento de las tejas conservadas en esta misma cara de la torre demuestran que existió también una antigua cubierta situada en esta misma posición. Por tanto, el acceso al polvorín se realizaba a través de un foso formalizado por los corredores del acceso a las garitas que formaban una cerca perimetral interior, accesible mediante una escalera descendente, y que fue rellenada en una fase posterior. La apertura de la puerta desde el interior de la torre y las dovelas exteriores del arco de la puerta a nivel del suelo exterior corroboran que este acceso fue en un tiempo funcional (UE 172). Al mismo tiempo, los fuertes desplomes de la escalera de mampostería situada sobre este patio —que las fotografías históricas ratifican no tener más de un siglo de antigüedad—⁶⁴ ratifican la existencia de un suelo poco consolidado compatible con el relleno de dicho foso.

A excepción de la galería cubierta, que se ejecutó parcialmente frente al pabellón norte, los dos cuerpos para la tropa se construyeron utilizando nuevos muros de mampostería apoyados sobre las antiguas estructuras, con pocos cambios respecto del proyecto. A pesar de los cambios en los huecos y la desaparición de la distribución original a lo largo del último siglo, los muros exteriores en mampostería de piedra arenisca conservadas, con sus ventanas y puertas definidas por piezas de cantería arenisca —algunas de ellas tapiadas hoy en día— responden a una configuración muy similar a la que muestran los planos (UE 150, 159, 188 y 214). El levante de los muros se ejecutó sobre una primera nivelación de los remates de los antiguos que permitiera asimismo la colocación del nuevo solado de madera, dejando marcas

evidentes sobre todo en el sótano del cuerpo de guardia septentrional (UE 226).

En el pabellón sur, la longitud del cuerpo de guardia se extendió para alcanzar la totalidad de la longitud del lienzo y sobresalir de los muros de la plataforma. Las evidencias de esta ampliación pueden percibirse desde el interior en las caras no revestidas de este cuerpo de guardia (UE 236) y en los muros exteriores de este nuevo testero (UE 150 y 152), que muestra sin embargo reparaciones ulteriores, motivadas probablemente por el precario apoyo de los muros sobre el borde del acantilado, que dificultan la interpretación de esta actuación. Durante esta fase se realizó también la nueva puerta de acceso al foso (UE 238), atravesando todo el espesor del lienzo (UE -237), para habilitar la salida al mar del castillo —a través de una senda escarpada por el acantilado del que han quedado restos de algunos escalones— que quedó cerrada con la construcción de la cerca exterior a la torre.

Los muros del testero del pabellón norte se repararon y consolidaron también siguiendo las directrices del proyecto. Las pérdidas de material en la camisa del muro se repararon con una mampostería mixta de piedra caliza y de ladrillo de una ejecución muy pobre y el remate del muro fue desmochado nuevamente para adaptarse a la nueva cubierta (UE -138). En esta actuación se reparó asimismo el muro del testero con mampostería de piedra caliza (UE 137), aprovechando esta misma actuación para engrosar el muro e incorporar en su interior la antigua escalera de bajada al semisótano. El engrosamiento del muro permitió abrir una nueva letrina situada en el espesor del testero (UE 141) y situar una chimenea al interior, siguiendo asimismo las trazas del proyecto.

En este momento se debió construir también una antepuerta formada por dos muros laterales que protegía el acceso principal. A pesar de no formar parte del proyecto, los restos de esta estructura son visibles en algunas fotografías antiguas.⁶⁵

Al parecer, el polvorín entró en funcionamiento poco después de su acondicionamiento. Así lo describió el ingeniero militar Segismundo Font en 1786, indicando que toda la pólvora del polvorín de la ciudad —el situado junto al cubo de la Magdalena— “se deposita [...] a distancia de tres quartos de legua en el Castillo del Higer, que es una batería cerrada por la gola con objeto de defender de Piratas la Cala, o surgidero que flanquea”.⁶⁶ Sin embargo, su servicio no debió de extenderse más allá

64 Dicho ángulo de la torre sin rastro de ninguna escalera ascendente puede verse en una foto de finales del siglo XIX (AMH 1622).

65 AMH 1248 1249 1251 1252 1256.

66 Segismundo Font. Relación en que se describe el estado de la plaza de Fuenterrabía del 23 de enero de 1786. CGE C.57-N.8.

de las cuatro décadas, pues para finales de siglo el edificio se describe nuevamente como abandonado, probablemente tras los sucesos de la guerra de la Convención (1792-1795). Así, la brigada de oficiales generales que reconoció la plaza fuerte de Hondarribia tras la retirada de los franceses describen el castillo como “enteramente demolido y que nunca fue de útil servicio”.⁶⁷

5.5. Siglos XIX-XX: pérdida de la función defensiva

Las últimas fases de ocupación del castillo de Higer, tras el fin de la guerra de la Convención (1793-1795), están marcadas por la pérdida de su función defensiva. Ya en 1801, una comunicación del gobernador del castillo refiere que el edificio estaba en estado de abandono, que solo se mantenía en uso una caseta cuyas llaves estaban en manos de la cofradía de Mareantes de San Pedro,⁶⁸ y que el ganado pacía en las inmediaciones del edificio.⁶⁹

Aunque Hondarribia fue escenario de una importante actividad militar durante la primera guerra carlista (1833-1839), no existe registro documental alguno de que el castillo de Higer jugara un papel en tales hechos. Sin embargo, es posible que se realizaran algunas adaptaciones menores para volver a fortificar el lugar; el tramo de parapeto con aspilleras situado en el lateral del acceso para defender el flanco del foso –del espacio entre la torre y la cerca construida por Crame– está claramente apoyado sobre el cierre de 1755 (UE 112) y muestra también indicios de un nuevo suelo de madera instalado para su servicio. En cualquier caso, se trató de actividades puntuales que no tuvieron continuidad, puesto que la fortaleza nunca recuperó ya la importancia de antaño. Así, en el nomenclátor de pueblos y caseríos elaborado por la Diputación de Gipuzkoa en 1857 se cita al castillo de Higer como “fortaleza inutilizada”.

5.5.1. De castillo a caserío

El Estado confiscó el edificio en 1864, en virtud de la desamortización promovida por el ministro liberal Pas-

67 Reconocimiento de plazas hecho por la brigada de oficiales generales en 1796. CGE C.57-N.1 p. 117.

68 Fundada en 1361 esta institución agrupaba a los vecinos de Hondarribia que se dedicaban a los oficios de la mar con una estructura institucional y unas ordenanzas propias (Erkoreka Gervasio 1991). Desde comienzos de la Edad Moderna, la cofradía asumió cada vez más un papel de representación de los vecinos del arrabal pesquero de la ciudad (Díez Oronoz y Narbarte 2022).

69 AMH Lib. 2; reg. 1.

cual Madoz en 1855.⁷⁰ El edificio fue vendido en pública subasta a Pantaleón Gal, secretario del ayuntamiento de Irun, quien lo cedió posteriormente al matrimonio formado por Leandro Souza y Rita Ladrón de Guevara, miembros prominentes de la burguesía de dicha ciudad. En 1887 la propiedad pertenecía a Lucía Spinello Souza, sobrina de los anteriores, mientras que José Cruz Sagartzazu figura como inquilino. Es probable que desde ese momento el edificio comenzara a utilizarse como caserío con el nombre de *Gaztelu* –‘castillo’ en lengua vasca (Furundarena 2002)–. La última familia de inquilinos del castillo-caserío fueron los Dartzeles-Olaso, quienes abandonaron el edificio en la década de 1980 (Olaskoaga *et al.* 2003).

Durante este periodo se habilitó un cobertizo en el espacio comprendido entre la torre y la cerca exterior. Para ello, se construyó una cubierta inclinada que saltaba desde el muro de la torre hasta la cerca exterior. Los cajeados realizados en este momento para las viguetas del tejado (UE -121 y -125) indican que el cobertizo ocupó todo el flanco oeste de la torre, desde el muro de la garita hasta el ángulo de la torre, donde se construyó un cierre de entramado de madera del que han quedado también algunos indicios (UE -123). Este espacio dispuso de un entresuelo formado probablemente por un forjado de madera que no alcanzaba a cubrir toda la longitud del cobertizo. En el edificio subsisten algunas evidencias de este entresuelo, en forma de cajeados realizados al revestimiento de sillería de la torre (UE -124). Para el acceso a este cobertizo, se abrió una nueva puerta en la base de la torre (UE -106), además de un segundo portón en la cerca que cierra el foso, para el acceso directo desde el exterior. Esta puerta, hoy en día tapiada, es visible también en algunas fotografías antiguas.⁷¹

La nueva escalera de acceso (UE 170) a la torre desde su primera planta, habilitada ya como espacio principal de residencia, debió realizarse en los últimos años de existencia del castillo como caserío, pues esta no aparece en las fotografías antiguas y dichas plantas ya estaban arruinadas para el momento en que el castillo pasó a manos de su último propietario.⁷²

5.5.2. Los últimos años como residencia privada

En 1920 aparece como propietario Aquilino Rodríguez Balzola, un notable comerciante de Irun (Tranche

70 Dicha desamortización no se aplicó en las provincias vascas hasta 1873 (Martínez Rueda 2023).

71 AMH 1249 1250 y 1253.

72 Dicho ángulo de la torre sin rastro de ninguna escalera ascendente puede verse en una foto de finales del siglo XIX (AMH 1622).

Iparraguirre 2010). Sus descendientes han habitado la propiedad desde los años 80, en que dejó de ser caserío para convertirse en residencia privada, hasta pasar a manos del ayuntamiento de Hondarribia en 2022.

Durante este último periodo del castillo como residencia privada se realizaron algunos cambios que, a pesar de ser menores, alteraron parcialmente su imagen (Fig. 30). Se abrieron dos nuevas ventanas en el testero del cuerpo de guardia meridional abriéndose hacia el paisaje de la bahía (UE 155 y 156) y es probable que el alzado de este cuerpo hacia la plataforma se remodelase parcialmente, unificando y reparando el tramo central (UE 188) y cerrando la puerta de acceso a la escalera, que se convirtió en una ventana (UE 160). De este modo, la bajada al semisótano dejó de realizarse desde la plataforma para accederse desde el interior del cuerpo de guardia, a través de una escalera de tres tramos.

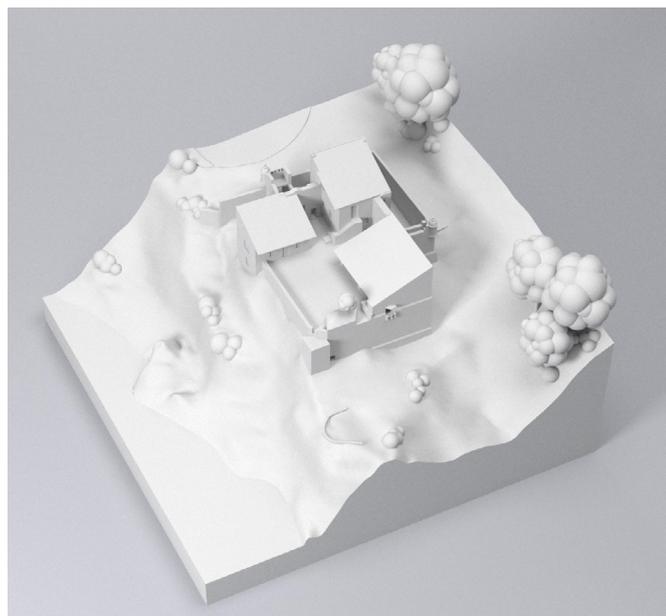


Figura 30. Modelo 3D con la reconstrucción del complejo en su estado actual. Autoría: Aritz Díez Oronoz.

El parapeto de la plataforma hacia el mar fue también transformado en un sencillo pretil (UE 147 y 218) y se realizaron también algunos nuevos accesos a los fosos, como la puerta abierta a un lado del acceso principal (UE 109), que tampoco aparece en ninguna de las fotografías previas del castillo.

6. CONCLUSIÓN

Este trabajo ha planteado el análisis arqueológico de una pequeña fortaleza costera, el castillo de Higer en Hondarribia (Gipuzkoa), como una primera aproximación al estudio del desarrollo de autoridades estata-

les centralizadas durante la Edad Moderna a partir de la Arqueología de la Arquitectura. Los resultados obtenidos muestran el potencial de este enfoque, que ha permitido identificar varias fases de reconstrucción del castillo a instancias de las autoridades políticas y militares del territorio con una clara vocación de control territorial, especialmente visible en un entorno de frontera como es el estuario del Bidasoa. Asimismo, el estudio realizado ha permitido identificar fases constructivas previas a los registros documentales conservados. Si bien la existencia de dichas estructuras preexistentes —una torre— era algo aceptado por la historiografía local, este estudio ha arrojado la primera evidencia empírica de ello, registrando además la presencia de al menos dos fases constructivas previas que indican la existencia de un complejo de dimensiones más amplias y una historia más compleja de lo inicialmente esperado.

Aunque la ausencia de referencias documentales dificulta la caracterización de esta torre medieval, parece claro que su construcción forma parte de la agencia territorial desplegada por el concejo de la villa de Hondarribia en el ejercicio de la jurisdicción que le otorgaba el fuero de 1203. Esta incluía el fondeadero de Asturiaga, junto al cabo de Higer, como un elemento central de las actividades marítimas de la villa, y adquirió una relevancia creciente hacia el final de la Edad Media, cuando el estuario del Bidasoa se convirtió en zona de frontera entre las monarquías hispánica y francesa. En los siglos sucesivos, la historia del castillo de Higer evolucionó de manera sincrónica con la plaza militar de la ciudad de Hondarribia y, de manera más general, con la frontera del Bidasoa.

Aprovechando la existencia de estructuras anteriores en el mismo emplazamiento, la Monarquía Hispánica promovió a finales del siglo XVI la erección del nuevo castillo con el objetivo de controlar la frontera del Bidasoa y castigar la acción de los corsarios laborntanos en este entorno. Para ello se comisionó a Tiburzio Spannocchi, uno de los principales ingenieros militares al servicio de la corona, a quien debe atribuirse buena parte de los alzados conservados. Esta fase del edificio constituye, por tanto, la primera evidencia de una intervención directa de la autoridad central con una vocación de control espacial de la frontera del Bidasoa, en línea con una estrategia política ya descrita en otros puntos de la frontera para este periodo. Tras una fase de relativo abandono a finales del siglo XVII, en 1755 las autoridades militares volvieron a encargar la realización de obras en el castillo, en este caso a Felipe Crame, autor

de numerosas otras fortificaciones tanto en el País Vasco como en otras regiones de la Monarquía Hispánica; en este caso, se instaló en el castillo un almacén de pólvora que serviría de instalación auxiliar para la plaza fuerte de la ciudad. El edificio perdió su función militar tras el fin de las guerras carlistas y las desamortizaciones del siglo XIX, adoptando un carácter residencial; primero, como caserío, y después como residencia privada para una familia de la burguesía local.

Toda esta historia de usos y transformaciones ha podido ser reconstruida gracias a una cuidadosa lectura de alzados que, combinada con el análisis de las fuentes documentales, cartográficas y fotográficas disponibles, ha demostrado cómo un pequeño edificio como este guarda la huella material de la acción de los distintos agentes –autoridades, ingenieros, moradores y propietarios– que intervinieron en su gestión a lo largo de cinco siglos, con especial atención al refuerzo de la autoridad estatal a partir del siglo XVI. El desarrollo de nuevos trabajos en el futuro permitirá sin duda ampliar la evidencia disponible, realizando estudios comparativos a escala regional o interregional. Se abre, así, una vía de trabajo de gran interés para el estudio del desarrollo estatal durante la Edad Moderna a partir de las arquitecturas conservadas, poniendo a su vez el foco en el valor patrimonial de este tipo de edificios.

ANEXO I. LISTADO DE UE IDENTIFICADAS EN EL CASTILLO

UE	Descripción	Situación	Fase
101	Muro de sillería	Fachadas N, S, E, O	II
102	Relleno, cierre ventana	Fachada S	III
103	Relleno, cierre ventana	Fachada S	III
104	Relleno, cierre ventana	Fachada S	III
105	Relleno, cierre ventana	Fachada S	III
-106	Apertura de puerta en torre UE 101	Fachada S	IV
-107	Apertura de puerta en cierre foso UE 101	Fachada S	IV
-108	Apertura de puerta en UE 101	Fachada S	III
109	Jamba de puerta	Fachada S	IV
110	Remate de tejado torre	Fachada S	III
111	Muro mampostería, muro anti-incendios	Cerco ext. S, O	III
112	Muro mampostería con aspilleras	Cerco ext. S	V
113	Ménsula	Fachada O	II
114	Ménsula doble	Fachada O	II
115	Ménsula desmochada I	Fachada S	II
116	Ménsula desmochada II	Fachada S	II

UE	Descripción	Situación	Fase
-117	Corte en muro UE 101	Fachada O, Torre N, E	III
118	Relleno de un vano	Fachada O	III
119	Relleno heterogéneo de ventana	Fachada O	III
120	Arreglo de ladrillos	Fachada O	III
-121	Huecos de apoyos para jácenas del cobertizo	Fachada O	V
122	Rellenos de huecos	Fachada O	V
-123	Corte para empotramiento de tabique	Fachada O	V
-124	Huecos vigas de la entreplanta del cobertizo	Fachada O	V
-125	Huecos de apoyo para jácenas del cobertizo	Fachada O	V
-126	Apertura puerta	Fachada O	III
127	Relleno y arco de soporte para puerta	Fachada O	III
128	Bajante pluviales	Cerco ext. O	V
-129	Ventana	Fachada O	V
-130	Ventana sótano I	Fachada O	III
-131	Ventana sótano II	Fachada O	III
132	Relleno huecos	Fachada O	IV
133	Bajante sótano	Fachada O	V
134	Arreglos en la base del muro UE 101	Fachada O	III-IV
135	Arreglos en muro UE 101	Fachada O	III-IV
-136	Corte muro	Fachada O	III
137	Reconstrucción de muro en mampostería	Fachada N	III
-138	Corte muro	Fachada N	III
139	Arreglos en muro UE 101	Fachada N	III
-140	Corte muro UE 101	Fachada N	III
141	Estructura que forma la letrina	Fachada N	III
142	Paño de muro en mampostería	Fachada N	I.II?
-143	Corte para hueco en muro	Fachada N	IV?
144	Parapeto cañoneras	Fachada N	II.II
145	Muros para la bocina de la cañonera	Fachada N	II.II
146	Remate interior cañonera	Fachada N	II.II
147	Muro cierre terraza	Fachada N, E	XX
148	Relleno muro UE 101	Fachada S	V
-149	Corte en UE 111,	Fachada S	V
150	Cierre cuerpo oficiales	Fachada E	III
-151	Ruina forro S. corte de UE 101	Fachada S	V
152	Arreglo base del muro UE 150	Fachada E	V
-153	Ventana	Fachada E	V
-154	Ventana	Fachada E	V
155	Recerco ventana	Fachada E	V
156	Recerco ventana	Fachada E	V
-157	Relleno hueco viga	Fachada E	V
158	Similar a UE 150 cuerpo oficiales	Fachada O	V
159	Arreglos cuerpo oficiales	Cuerpo Guardia II	V
160	Relleno hueco sótano cuerpo oficiales	Cuerpo Guardia II	V

UE	Descripción	Situación	Fase
161	Relleno puerta lateral cuerpo oficiales	Fachada N	V
162	Hormigón dintel 2ª puerta acceso	Fachada N	V
163	Muro exterior, contraescarpa	Cerco ext. S	II.I
164	Relleno ventana	Fachada N	III
-165	Corte ventilación sótano	Fachada N	III
166	Recercos ventana ventilación sótano	Fachada N	III
-167	Corte sótano	Fachada S	III
168	Recerco	Fachada S	III
169	Muro torre primitiva	Torre N, E	I.I
170	Escalera adosada a la torre	Torre N, E	V
-171	Apertura puerta	Torre N	III
172	Recerco puerta	Torre N	III
-173	Apertura ventana	Torre N	III
174	Recerco ventana	Torre N	III
175	Muro cierre puerta sótano	Torre N	IV-V
-176	Cortes instalación ménsula apoyo cobertizo	Torre N	III
-177	Cortes instalación ménsula apoyo cobertizo	Torre N	III
178	Ménsula apoyo cobertizo	Torre N	III
179	Ménsula apoyo cobertizo	Torre N	III
-180	Corte instalación tejado cobertizo	Torre N	III
181	Hormigón que rellena UE 180	Torre N	V
182	Cornisa sobre UE -117	Torre N	III
183	Relleno de mortero de cemento en UE 169	Torre N	V
184	Reparación tras apertura de puerta UE -173	Torre N	III
-185	Apertura ventana planta superior torre	Torre E	III
186	Recerco ventana UE 185	Torre E	III
-187	Apertura ventana planta superior torre	Torre E	III
188	Recerco ventana UE 187	Torre E	III
-189	Apertura ventana planta media torre	Fachada E	III
190	Recerco ventana UE 189	Fachada E	III
-191	Apertura ventana planta baja torre	Torre E	III
192	Recerco ventana UE 191	Torre E	III
193	Cierre ventana planta baja torre	Fachada E	III
-194	Apertura ventana planta media torre	Torre E	III
195	Recerco ventana UE 194	Torre E	III
-196	Apertura puerta torre	Fachada E	IV-V
197	Escalón acceso puerta UE 196	Torre E	V
198	Cierre puerta	Torre E	V
199	Cierre ventana torre	Fachada E	II.I
200	Cierre ventana Torre	Fachada E	II.I
201	Rellenos de reforma UE 101	Torre E	IV
202	Cierre ventana torre y arreglos en muros	Torre E	II.I
203	Arreglos muros UE 101 y 169	Fachada E	III
204	Arreglos en sillería	Fachada E	II.II
-205	Apertura puerta garaje	Cerco ext. O	V
206	Puerta	Cerco ext. O	V

UE	Descripción	Situación	Fase
207	Muro cierre primitivo	Fachada E	I.II
208	Muro cierre	Fachada E	II.I
209	Muro cierre	Fachada E	II.I
210	Estructura para nicho en muro	Fachada E	V
-211	Corte para instalar UE 210	Fachada E	V
-212	Hueco de viga, junto a UE 180	Fachada E	III
213	Ménsula	Fachada E	II.I
214	Fachada cuerpo de soldados y pilares	Cuerpo Guardia I	III
215	Cierre puerta cocina cuerpo de soldados	Cuerpo Guardia I	V
216	Muro cierre sótano primitivo	Sótano I	I.II
217	Relleno muro UE 101 interior	Sótano I	III
218	Muro de reparación entre cañoneras	Fachada N	V
219	Cierre en muro sótano	Sótano I	II.I
220	Muro de cierre exterior	Cerco ext. S	V
221	Muro de cierre exterior, contraescarpa	Cerco ext. S	IV
222	Muro cierre sótano primitivo	Sótano I	I.II
223	Muro separación sótano	Sótano I	II.I
224	Caja escalera	Sótano I	III
225	Escaleras	Sótano I	II:I
226	Recrecido para nuevo forjado	Sótano I	III
-227	Corte acceso aljibe	Sótano I	II.I
228	Recerco para acceso a aljibe	Sótano I	II.I
229	Arreglo acceso aljibe	Sótano I	II.I
-230	Ruina	Sótano I	II.I
231	Arreglo muro UE 230	Sótano I	II.I
232	Cierre puerta primitiva	Sótano I	III
233	Cierre puerta sótano	Sótano I	III
234	Cierre sótano oficiales	Sótano II	II.II?
235	Corte muro	Sótano II	III
236	Muro cierre	Sótano II	III
-237	Apertura en muro, puerta acceso foso	Sótano II	III
238	Recerco puerta UE 237	Sótano II	III
239	Muro cierre cocina sótano	Sótano II	II.I
240	Arreglo muro	Sótano II	III
241	Escalera	Sótano II	III
242	Bóveda sótano	Sótano II	II.I
243	Cierre hueco en estructura primitiva	Sótano II	II.I

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan su agradecimiento al ayuntamiento de Hondarribia y a Arma Plaza Fundazioa por haber abierto las puertas del castillo tras su adquisición, posibilitando su visita pública. Asimismo, agradecemos la ayuda prestada por Juan Carlos Mora y Mieltxo Sobrino (Archivo Municipal de Hondarribia), Sagra-

rio Arrizabalaga (Archivo Municipal de Irun), Ramón Martín Suquía (Archivo Histórico de Protocolos de Gipuzkoa) y Peio J. Monteano (Archivo General y Real de Navarra), que nos facilitaron el acceso a fondos documentales de gran interés y utilidad para este trabajo, así como a Aitor Pescador Medrano por sus sugerencias.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Los/as autores/as de este artículo declaran no tener conflictos de intereses financieros, profesionales o personales que pudieran haber influido de manera inapropiada en este trabajo.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

El trabajo presentado en este artículo se ha desarrollado en el marco del proyecto “Archaeology of the local societies in Southern Europe: identities, collectives and territorialities” financiado por el Ministerio de Ciencia e Investigación (Gobierno de España, PID2020-112506GB-C41), desarrollado por el Grupo de Investigación en Patrimonio y Paisajes Culturales (Gobierno Vasco, IT931-16). Josu Narbarte es beneficiario de una ayuda postdoctoral Margarita Salas, financiada por la Unión Europea - Next Generation.

DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Aritz Díez Oronoz: conceptualización, metodología, validación, análisis formal, investigación, recursos, redacción – borrador original, redacción – revisión y edición, visualización.

Josu Narbarte: conceptualización, metodología, validación, análisis formal, investigación, redacción – borrador original, redacción – revisión y edición, visualización.

Pía Alkain Sorondo: conceptualización, metodología, validación, análisis formal, investigación, redacción – borrador original.

BIBLIOGRAFÍA

Arvizu y Galarraga, F. 1992: *El conflicto de los Alduides (Pirineo navarro): estudio institucional de los problemas de límites, pastos y facerías según la documentación inédita de los archivos franceses, siglos XVII-XIX*. Príncipe de Viana, Iruña/Pamplona.

Ayerbe Iribar, M. y Fernández Antuña, C. M. 2000: “Gatzeluzar (Irun) = Fortaleza de Gatzeluzar (Irún)”, *Arkeoikuska*, 99, pp. 95-97.

Azkarate Garai-Olaun, A., Escribano Ruiz, S., Sánchez Pinto, I. y Solaun Bustinza, J. L. 2022: “Procedimiento y estrategias de análisis en Arqueología de la Arquitectura”, en A. Azkarate

Garai-Olaun, C. Doménech Belda, S. Escribano-Ruiz, S. Gutiérrez Lloret, D. Kiss, I. Sánchez Pinto y J. L. Solaun Bustinza, *Arqueología de la Arquitectura. Una experiencia práctica para el análisis arqueológico de edificios históricos*, pp. 19-50. Colección Petracos 7. Instituto Universitario de Investigación en Arqueología y Patrimonio Histórico, Alicante.

Boutulle, F., Jean-Courret, É. y Lavaud, S. 2020: *Atlas historique de Bayonne*. Ausonius, Bordeaux.

Cámara Muñoz, A. 1988: “Tiburzio Spannocchi, ingeniero mayor de los reinos de España”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII Historia del Arte*, 2, pp. 77-90.

Cámara Muñoz, A. 2005: *Los ingenieros militares de la monarquía hispánica en los siglos XVII y XVIII*. Ministerio de Defensa, Madrid.

Capel Sáez, H., García i Lanceta, L., Omar Moncada, J., Olivé, F., Quesada Casajuana, S., Rodríguez, A., Sánchez, J. E. y Tello, R. 1983: *Los Ingenieros Militares en España. Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*. Universitat de Barcelona, Barcelona.

Caro Baroja, J. 1982: *La casa en Navarra*, 3 vols. Caja de Ahorros de Navarra, Pamplona.

Cerezo, F. 2014: “Paisajes culturales marítimos: georreferenciación de planos históricos”, en X. Nieto y M. Bethencourt, *Actas del I Congreso de Arqueología náutica y subacuática española, Cartagena*, pp. 363-368. Universidad de Cádiz, Cádiz.

Chavarría Múgica, F. 2010: “La frontera ceremonial y la frontera real: el Tratado de los Pirineos y la reavivación del conflicto por el dominio del río Bidasoa (1659-1668)”, en Ó. Jané Checa (ed.), *Del Tractat dels Pirineus a l'Europa del segle XXI, ¿un model en construcció?*, pp. 75-88. Museu d'Història de Catalunya, Barcelona.

Chavarría Múgica, F. 2011: “Por codicia o necesidad: la exención aduanera vascongada y el sistema fronterizo de conversas a finales del siglo XVII”, en L. Salas (ed.), *Los ámbitos de la fiscalidad: fronteras, territorio y percepción de tributos en los imperios ibéricos*, pp. 77-105. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.

Chavarría Múgica, F. 2012: “Más allá de la provincia: la función defensiva de Fuenterrabía como fundamento de sus prerrogativas en el entramado guipuzcoano y fronterizo (siglos XVI-XVIII)”, en A. Jiménez Estrella y J. J. Navarro Lozano (eds.), *Actas de la XI Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, Vol. II. Conflictividad y violencia en la Edad Moderna, pp. 986-996. Universidad de Granada, Fundación Española de Historia Moderna, Granada.

Chavarría Múgica, F. 2020: “Cannon law during the Politique des Réunions. French Power Politics at the Bidasoa Border and the Crisis of the Customary Law of Nations”, en B. De Ridder, V. Soen, W. Thomas y S. Verreyken (eds.), *Transregional Territories: Crossing Borders in the Early Modern Low Countries and Beyond*, pp. 209-246. Brepols, Turnhout.

Pi Chevrot, J. J. 2022: *La ciudad de Donostia-San Sebastián antes de 1918, la reivindicación de su presencia*. Donostiaen, Donostia.

De Alba Romero, M. 2010: “El Castillo de Chipiona (Cádiz)”, *Arqueología de la Arquitectura*, 7, pp. 169-189.

Díez Oronoz, A. 2019: *Una bella sfida formale tra Quattro e Cinquecento: la genesi de la fortificación bastionada de manos de los grandes arquitectos del Renacimiento italiano*. Tesis doctoral, Universidad del País Vasco.

Díez Oronoz, A. y Narbarte, J. 2022: *Portuarrak. Begirada historiko bat Hondarribiko itsas komunitateari*. Informe inédito, Arma Plaza Fundazioa.

- Díez Oronoz, A., Narbarte, J., Tellería, I. y Susperregui, J. 2021: “Una aproximación a la tipología de las casas de pescadores de la costa vasca durante la Edad Moderna: Zeria etxea (Hondarribia, Gipuzkoa)”, *Munibe Antropologia-Arkeologia*, 73, pp. 243-258.
- Diputación de Guipúzcoa. 1864: *Nomenclátor de la Provincia de Guipúzcoa*. Diputación de Gipuzkoa, Donostia/San Sebastián.
- Echarri Iribarren, V. 2004: *Las murallas y la ciudadela de Pamplona*. Gobierno de Navarra, Iruñea/Pamplona.
- Erkoreka Gervasio, J. 1991: *Análisis histórico-institucional de las cofradías de mareantes del País Vasco*. UPV/EHU, Bilbao.
- Fara, A. 1989: *Il sistema e la città. Architettura fortificata dell'Europa moderna, dai trattati alle realizzazioni, 1464-1794*. Sagep, Génova.
- Faucherre, N., Martens, P. y Paucot, H. (ed.). 2014: *La genèse du système bastionné en Europe, 1500-1550*. Cercle Historique de l'Arribère, Navarrenx.
- Fernández Antuña, C. M. 2003: *Hondarribiko harresiak = Murallas de Hondarribia*. Ayuntamiento de Hondarribia, Hondarribia.
- Fiorini, A. 2011: “Dal castrum altomedievale al restauro settecentesco: storia e archeologia del castello di Sorrivoli (Roncofreddo - FC)”, *Arqueologia de la Arquitectura*, 8, pp. 219-238.
- Furundarena, J. J. 2002: *Hondarribiko toponimia*. Onomasticon Vasconiae, 23. Euskaltzaindia, Bilbao.
- García Álvarez, J. 2019: “Los primeros intentos de delimitación moderna de la frontera pirenaica: la Comisión franco-española Caro-Ornano y su legado cartográfico (1784-1792)”, *Revista de Historiografía*, 30, pp. 15-44.
- Gómez, F. J. y Sáez, J. A. 1988: *Inventario cartográfico de Guipúzcoa*. Instituto Geográfico Vasco, Donostia.
- González Sánchez, C. 2019: “Primeros acercamientos en la digitalización y estudio del paisaje cultural marítimo de la Bahía de Cádiz”, en A. Gullón Abao, L. Padrón Reyes y C. Pérez-Reverte Mañas, *La Caleta, entre la tierra y el mar. Un estudio diacrónico de uso*, pp. 87-101. Aconcagua, Sevilla.
- Harris, E. C. 1979: *Principles of archaeological stratigraphy*. Academic Press, Londres y Nueva York.
- Irixoa Cortés, I. 2009: *Pasaia: orígenes (Siglos XIV-XVI)*. Pasaiaiko Udala, Pasaia.
- Irixoa Cortés, I. 2012: “Iturri documental ezezagun bat? XVI. mende hasierako Donostiako udal akten laburpenak”, *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, 45, pp. 539-552.
- Langins, J. 2004: *Conserving the Enlightenment: French Military Engineering from Vauban to the Revolution*. MIT, Boston.
- Lizeaga Rika, J. 2018: “Gongora-ko (Nafarroa) Jauregi Zaharra jauregiaren datazio dendrokronologikoa”, *Munibe Antropologia-Arkeologia*, 69, pp. 333-341.
- Lugat, C. 2002: “Les corsaires basques et la guerre de Course classique (XVII)”, *Zainak*, 21, pp. 397-409.
- Macías Cordero, A. 2020: *Tiburcio Spannocchi: su contribución a la fortificación aragonesa*. Trabajo fin de grado, ETS de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid. <https://doi.org/10.20868/UPM.thesis.627>
- Mairal López, V. 2016: *Jaca, una ciudad que tuvo murallas su historia y derribo (195 a.C.-1960)*. Gobierno de Aragón, Zaragoza.
- Manucy, A. 1949: *Artillery through the Ages. A Short Illustrated History of Cannon emphasizing Types Used in America*. U. S. Department of the Interior, Washington D. C.
- Martín Talaverano, R. 2014: “Documentación gráfica de edificios históricos: principios, aplicaciones y perspectivas”, *Arqueología de la Arquitectura*, 11, e011. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2014.014>.
- Martínez Rueda, F. 2023: “Desamortización”, en *Enciclopedia Aunamendi* [en línea]. Disponible en: <https://aunamendi.euskotribe.eus/es/desamortizacion/ar-44174/> [Fecha de consulta: 26 de agosto de 2023].
- Narbarte, J. 2022: “From bank to bank, as much as the tide and the sea's waves cover. Possession, border and conflicts around salmon fishing resources in the Bidasoa estuary (Basque Country): a long-term approach”, *Water History*, 14 (3), pp. 267-288.
- Olaskoaga, F., Elosegí, L. M., Gebara, J. R. y Ortega, K. 2003: *Hondarribiko baserriak*. Hondarribiko Udala, Hondarribia.
- Paucot, H. 2014: “Un témoignage essentiel dans l'histoire des fortifications bastionnées du XVIe siècle : Navarrenx”, en N. Faucherre, P. Martens, y H. Paucot (eds.), *La genèse du système bastionné en Europe, 1500-1550*, pp. 85-96. Cercle Historique de l'Arribère, Navarrenx.
- Porras Gil, C. 1995: *La organización defensiva española en los siglos XVI y XVII desde el río Eo hasta el Valle de Arán*. Ediciones de la Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Raggio, O. 2001: “Immagini e verità. Pratiche sociali, fatti giuridici e tecniche cartografiche”, *Quaderni Storici*, 108 (3), pp. 843-876.
- Séré, D. 2007: *La Paix des Pyrénées : Vingt-quatre ans de négociations entre la France et l'Espagne (1635-1659)*. Honoré Champion, Paris.
- Tranche Iparraguirre, M. 2010: “Aquilino Rodríguez y el surgimiento del barrio de San Miguel”, *Boletín de estudios del Bidasoa*, 26, pp. 289-321.
- Yanguas y Miranda, J. 1840: *Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra*. Javier Goyeneche, Iruñea/Pamplona.